



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
INSTITUTO DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

RELACIONES DE PODER Y ESTRATEGIAS ENTRE LOS ACTORES IMPLICADOS EN LA PROPUESTA DE BULNES COMO CAPITAL PROVINCIAL DENTRO DEL PROYECTO ÑUBLE REGIÓN.

LISETTE CAROLINA PRADO STUARDO

Tesis para optar al grado de Magister en Desarrollo Humano Local y Regional

Guía de Tesis: **Mauricio García Ojeda.**

Temuco , (Mayo, 2015)

Esta Tesis fue defendida con fecha 19 de mayo de 2015, ante la Comisión
conformada por:

Representante de la Dirección de Postgrado..... Nestor Conteras
Director de Tesis.....Mauricio García Ojeda
Profesor InformanteGuillermo Williamson Castro
Profesor InformanteAlan Garin Contreras
Obteniendo una calificación de6,3

En memoria de mi padre, eterno
compañero de proyectos.

Héctor Prado Barrera (1943-2013)

AGRADECIMIENTOS

*“Da al sabio, y será más sabio;
enseña al justo y aumentará su
saber”. Proverbios 9:9*

Agradezco a quienes me han acompañado en este largo proceso de volver a emprender una investigación después de muchos años.

A mis padres por instarme a no dejar nunca de perfeccionarme, en especial a mi madre Aurora Stuardo, quién luego de la muerte de mi padre en medio del proceso de este magíster me brindó su apoyo constante y a Paula Bórquez Torres, por no permitirme bajar los brazos cuando la carga laboral me hacía decaer.

A Benedicto Cares Parraguez, por su colaboración en el proceso de recolección de datos y a la guía paciente del profesor Mauricio García, así como el apoyo de Margarita Contreras y de nuestro director don Guillermo Williamson.

Mis agradecimientos especiales a don Hérex Fuentes director de Ñuble Región, por facilitarme toda la información que requerí en este proceso y a la cual sin su ayuda no habría podido tener acceso.

Al alcalde de Bulnes don Ernesto Sánchez y al Honorable Consejo Municipal por abrirme las puertas del municipio para investigar sin restricción alguna.

INDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Clasificación de los enunciados en categorías lógico semánticas pregunta N°1.....	75
Tabla 2: Clasificación de los enunciados en categorías lógico semánticas pregunta N°2.....	78
Tabla 3: Clasificación de los enunciados en categoría lógico semánticas pregunta N°3.....	81
Tabla 4: Clasificación de los enunciados en categoría lógico semánticas pregunta N°4.....	84
Tabla 5: Clasificación de los enunciados en categoría lógico semánticas pregunta N°5.....	87
Tabla 6: Clasificación de los enunciados en categoría lógico semánticas pregunta N°6.....	89
Tabla 7: Clasificación de los enunciados en categoría lógico semánticas pregunta N°7.....	92

INDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1: Integración de relaciones de poder y estrategias desde los conceptos.....	50
Figura 2: Estrategias que se dan entre los actores involucrados en la iniciativa de instaurar a Bulnes como capital provincia.....	55
Figura 3: Relaciones de poder que mantienen unidos a los diversos actores de la iniciativa de instaurar a Bulnes como capital provincial.....	64
Figura 4: Esquema lógico – semánticas pregunta N°1.....	76
Figura 5: Esquema lógico – semánticas pregunta N°2.....	79
Figura 6: Esquema lógico – semánticas pregunta N°3.....	82
Figura 7: Esquema lógico – semánticas pregunta N°4.....	85
Figura 8: Esquema lógico – semánticas pregunta N°5.....	88
Figura 9: Esquema lógico – semánticas pregunta N°6.....	90
Figura 10: Esquema lógico – semánticas pregunta N°7.....	93

RESUMEN

Esta investigación da a conocer los procesos de las lógicas de acción de los actores involucrados en la iniciativa de instalar a la ciudad de Bulnes como capital de la Provincia de Diguillín, dentro del proyecto Ñuble Región. Se indaga acerca de las estrategias que se dan entre ellos y en qué forma se estructuran las relaciones de poder que los mantienen unidos. Lo anterior, nos lleva al campo de la toma de decisiones que afectan los procesos de descentralización, mecanismo que desemboca en la definición de las nuevas unidades político administrativas de nuestro país.

Los ejes analíticos de esta investigación son los de relaciones de poder y estrategia.

Palabras clave: Relaciones de poder, estrategia, actor, descentralización, desarrollo territorial.

ABSTRACT

The aim of this research is to present the rationale behind the course of action of the different actors involved in the initiative of promoting Bulnes as the capital city of the province of Diguillín, considering their power relationships and their strategies. This initiative is part of the “Ñuble Región” project. The strategies used by the actors behind the initiative of making Bulnes the capital of this province, and the way power relationships are developed to keep them together are observed. This leads to the decision-making processes that affect decentralization and their effects in the way political-administrative units are set up.

The constructs used for analysis in this research are power relationships and strategies.

Key words: Power relationships, strategies, actor, decentralization, territorial development.

INDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	I
AGRADECIMIENTOS	II
INDICE DE TABLAS	III
INDICE DE FIGURAS.....	IV
RESUMEN.....	V
ABSTRACT	VI
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Relevancia o significación de la investigación	7
1.2 Preguntas de investigación	7
II. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS DE LA INVESTIGACION	8
2.1 Objetivo general de la investigación	8
2.2 Objetivos específicos	8
III. MARCO REFERENCIAL	8
3.1 Propuesta de provincias.....	11
IV. MARCO TEORICO-CONCEPTUAL.....	13
4.1 Aspectos teóricos: Las lógicas de los actores locales y la lógica del conjunto local.	14
4.2 Elementos conceptuales	22
V. METODOLOGÍA.....	45
5.1 Tipo de investigación	45
5.2 Universo y muestra	46
5.2.1 Delimitación del objeto de estudio	46
5.2.2 Unidad de análisis.....	47

5.3	Técnicas de recolección de la información	47
5.4	Técnicas de análisis de la información.....	47
V.	RESULTADOS	48
V.	DISCUCIÓN Y CONCLUSIONES	65
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	70
	A N E X O S	72
	Anexo A: Instrumento	72
	Anexo B: Análisis lógico semántico pregunta 1.....	73
	Anexo C: Análisis lógico semántico pregunta 2.....	74
	Anexo D: Análisis lógico semántico pregunta 3.....	75
	Anexo E: Análisis lógico semántico pregunta 4.....	76
	Anexo F: Análisis lógico semántico pregunta 5.....	77
	Anexo G: Análisis lógico semántico pregunta 6.....	78
	Anexo H: Análisis lógico semántico pregunta 7.....	79

I.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El desarrollo endógeno tiene que ver con el acercamiento territorial al desarrollo y se refiere a los procesos de crecimiento económico de territorios que poseen cultura e instituciones propias, desde las cuales se produce el despliegue de las potencialidades propias de desarrollo de los territorios, y en este caso particular, de las regiones de Chile, depende, por una parte, de la capacidad que tengan los actores locales de identificar las condiciones humanas, sociales y productivas instaladas, y, por otra, de que existan las condiciones para poner en marcha una estrategia de largo plazo orientada a mejorar el bienestar general de las personas que habitan en ese territorio (Vásquez Barquero, 2007).

Desde este punto de vista, la política de desarrollo endógeno sería la reacción de los actores locales a los retos que la globalización trae consigo. Podemos decir, entonces, que el desarrollo endógeno es, en parte, un producto para la definición y puesta en marcha de estrategias y políticas, que son susceptibles de ser aplicadas por los actores de un territorio, sacando provecho de las oportunidades que muestra la globalización, es decir, reafirman y desarrollan las potencialidades de lo local, articulando con global.

La descentralización es una de las estrategias que surgen para lograr autonomía en términos políticos, administrativos y fiscales, para lograr tomar las riendas del desarrollo desde una identidad propia y potenciando las capacidades de cada territorio y sus habitantes. En este sentido, Boisier, (2004, pág. 32) plantea lo siguiente:

La descentralización se alimenta de una creciente demanda autonómica por parte de organizaciones de la misma sociedad civil, especialmente organizaciones de base territorial..., pero el hecho es que estas organizaciones creen, legítimamente, haber alcanzado una mayoría de edad y no están dispuestas a seguir aceptando que “otros” tomen decisiones que están dentro de su ámbito de control. Por tanto en la mesa social hay también una demanda descentralizadora.

Tomado en cuenta que al hablar de desarrollo endógeno y de descentralización, dichos procesos se consideran indispensables y dependientes de manera recíproca, es necesario que sean impulsados al mismo tiempo para hacer frente a la globalización porque así se puede lograr el avance simultáneo, convergente y sostenido de ambos procesos en pos de un real desarrollo promovido desde lo local, dado que éstos son

continuamente minados por intereses y actores políticos y económicos asidos a sus reinantes cuotas de poder otorgadas por el globalismo, los que podrían ser revertidos por una ciudadanía y sociedad civil suficientemente organizada para contrarrestar dichas prácticas mediante la demanda de una real descentralización.

Interamerican Foundation, citada por Von Baer (2006), se refiere al desarrollo endógeno local y regional de la siguiente forma: por una parte, el incremento de las oportunidades de desarrollo ascendente desde la base de los territorios locales y regionales, con y para las personas, comunidades e instituciones que viven y se desarrollan en dichos espacios, un estilo de desarrollo a partir de lo cercano y propio, focalizado, más que en la superación de las carencias, en el desarrollo pleno de sus principales potencialidades humanas, naturales y productivas.

Es de vital importancia para fortalecer las capacidades locales y regionales, enfocarse en dimensiones que fomenten la apertura hacia nuevas oportunidades de desarrollo, entre estas dimensiones está el capital humano; la capacidad de generar y aplicar conocimiento propio; el desarrollo funcional y autónomo de las instituciones y la construcción de capital social de los territorios, para así lograr los niveles de confianza, asociatividad y reciprocidad entre los actores públicos, privados que propendan a alcanzar el desarrollo pleno de las potencialidades territoriales.

Por otro lado, una paulatina descentralización y democratización, identificada por una verdadera transferencia de poder de decisión y de recursos, por una participación efectiva e inclusiva, y por un control social de las políticas y recursos públicos que las afectan de manera más directa, son esenciales para sentar las bases del desarrollo de un territorio basado en sus propias capacidades y en condiciones de administrarlas.

El avance simultáneo, convergente y sostenido de ambos procesos ha sido con frecuencia debilitado e incluso obstruido por intereses y actores políticos y económicos aferrados a sus actuales cuotas y prácticas de poder, facilitado por la ausencia de una ciudadanía y sociedad civil suficientemente organizada para contrarrestar dicho dominio inercial. (Von Baer,2006, págs.5-6).

Teniendo lo anterior como marco de análisis, centramos la atención en que en los

últimos años hemos visto en Chile el surgimiento de dos nuevas regiones, como son las de Arica y Parinacota y Los Ríos, las cuales aportarían al desarrollo de sí mismas, en tanto se avance en descentralización política, fiscal y administrativa. Cada región debe disponer de los recursos necesarios para lograr, con las nuevas atribuciones disponibles desde los procesos de descentralización, generar desarrollo endógeno.

De forma paralela a la instauración de estas dos nuevas regiones, ha ido creciendo y tomando forma otra iniciativa de regionalización: el proyecto Ñuble Región, expresión auténtica de empoderamiento ciudadano, en tanto surge hace dieciocho años (1997) desde las bases de la ciudadanía como una pequeña organización, que logró transformar los anhelos de los habitantes de la Provincia de Ñuble en un gran movimiento ciudadano que es transversal a todas las comunas de la provincia, que cuenta con el apoyo de todos los gobiernos comunales y que, mediante un trabajo sistemático e inclusivo, ha logrado hacerse escuchar transformando estos deseos de autonomía en un proyecto de ley pronto a ser tramitado. Dicho proyecto busca separar de Bio Bio a la actual provincia de Ñuble, alzándola como Región del Ñuble, con Chillán como su capital.

Al analizar, como señalamos, esta iniciativa desde las perspectivas del desarrollo endógeno y el empoderamiento, se observa otro proceso que tiene lugar de manera paralela mientras el Proyecto de la Región del Ñuble toma forma. Este proceso dice relación con las estrategias que construyen los actores implicados en el proceso señalado, y desde ahí nos dirige a los juegos a los que corresponden y en los cuales se insertan éstos. Podemos asumir la perspectiva de que estos actores están insertos en juegos. Entendiéndose juegos, fundamentalmente constituidos por las estrategias que pueden llegar a utilizar los actores para lograr sus fines. Estos juegos y las soluciones a las que generalmente estos llevan, nos revelan la forma en que se estructuran las relaciones de poder que mantienen unidos a los diversos actores, y así podemos ser capaces de entender las regulaciones de conjunto del sistema de acción en estudio y entonces poder estar en condiciones de explicarlos (Prado Stuardo, 2003).

Los conceptos centrales que guiarán el análisis que se realizará en esta investigación serán los de relaciones de poder y estrategia, que, para comprenderlos de

mejor manera, deberemos, primero, clarificar el concepto de juego, como un mecanismo concreto gracias al cual los hombres arman sus relaciones de poder y las regulan al mismo tiempo que les otorgan su libertad. El juego es el instrumento que construyeron los individuos para reglamentar su cooperación, es la principal herramienta de acción organizada (Crozier & Friedberg, 1990). Lo planteado por los autores citados anteriormente será complementado, como veremos, con elementos de la teoría de los juegos.

Dentro del proyecto Ñuble Región las provincias que inicialmente componían esta nueva región están: Valle del Itata, que tendría como capital a Quirihue y que estaría compuesta por las comunas de Coelemu, Cobquecura, Trehuaco, Coelemu, Ninhue, Ránquil y Quillón; también estaría la Provincia de Punilla, con asiento en San Carlos e integrada por San Fabián, Coihueco, Ñiquén y San Nicolás; siendo la última Laja Diguillín, dónde se proponía no tener como capital a Chillán, sino a Bulnes, y que estaría compuesta además por Chillán Viejo, Pinto, El Carmen, San Ignacio, Pemuco y Yungay.

La capital regional sería Chillán, aunque la histórica ciudad se especulaba podría no ser capital provincial, cediendo ese puesto a Bulnes y marcando una clara diferencia con el resto de las regiones. Apelando a que esta futura región quiere dar señales reales de cambio, es que se propone instalar la gobernación en Bulnes y la intendencia en Chillán. Esto está entre las opciones que se barajaban en los estudios de factibilidad que estaban en desarrollo. Pero quién propone esta idea piloto, dónde por primera vez en Chile la capital regional deja de ser también capital provincial y porqué, finalmente: ¿cómo se decide esto?

Dada esta particularidad de la eventual provincia Laja -Diguillín que tendría de manera excepcional en Chile una capital distinta a la regional, es que los actores reaccionan desembocando esto en la modificación del proyecto y anexando una provincia más, manteniendo así a Chillán como capital regional y cabecera de la provincia de Ñuble y a Bulnes como capital de la provincia de Diguillín. En este contexto, interesa estudiar el proceso político mediante el cual se toman las decisiones y particularmente, se estudiarán las estrategias que utilizan los distintos actores y las relaciones de poder que los mantienen

unidos, para así ser capaces entender las regulaciones de conjunto del sistema de acción en estudio.

En consecuencia, en esta investigación se busca indagar acerca del proceso político mediante el cual se toman las decisiones que afectan los procesos de descentralización, pues gran parte de las investigaciones apuntan al desarrollo territorial desde la perspectiva del crecimiento económico y evolución social de los territorios, pero no consideran el proceso político mediante el cual se lleva a cabo la toma de decisiones que desemboca en la definición de las nuevas unidades político administrativas, por lo que esta investigación aportaría en la generación de conocimiento sobre un tema escasamente abordado.

En la búsqueda de trabajos precedentes que contribuyeran a esta investigación como marco de antecedentes hemos encontrado tres que nos han parecido interesantes y que tangencialmente tocan el tema de los actores implicados en las decisiones políticas en lo relativo al desarrollo territorial y descentralización. Entre estos destacamos los trabajos de Pinilla J. P., Godoy, Iragüen, & Rauld,(2011); Rodriguez (2011) y Boeninger (2007), quienes, entre otros temas, abordan el rol de actores como los partidos políticos y los grupos de interés en la toma de decisiones, no obstante, ninguno afronta directamente la descentralización y la toma de decisiones en la conformación de unidades político administrativas, lo que nos hace considerar que esta investigación significaría un aporte en la generación de conocimiento al respecto.

Los ejes analíticos de esta investigación son los de relaciones de poder y estrategia. Partiremos clarificando el concepto de juego, como un mecanismo concreto gracias al cual los hombres arman sus relaciones de poder y las regulan al mismo tiempo que les otorgan su libertad. El juego es el instrumento que construyeron los individuos para reglamentar su cooperación; es la principal herramienta de acción organizada (Crozier & Friedberg, 1990).

El otro concepto relevante es el de estrategia, que plantea que el actor no es suficiente por si solo, dado que su conducta es imposible de concebir fuera del contexto en que construye su racionalidad. La característica principal del concepto de estrategia es

que impulsa a la superación y la hace posible, en tanto teorización tiende a aislar al actor de la organización, la reflexión vista como estrategia fuerza a buscar en el contexto organizativo la racionalidad del actor y a comprender el constructo organizativo en las vivencias de los actores.

Por último para Crozier & Friedberg (1990), el poder es considerado como como mediación común de estrategias divergentes, constituye entonces el mecanismo central e ineludible para lograr la regulación del conjunto.

Repasemos entonces: el concepto de juego lo entenderemos como un mecanismo concreto gracias al cual los hombres arman sus relaciones de poder y las regulan al mismo tiempo que les otorgan su libertad. El juego es el instrumento que construyeron los individuos para reglamentar su cooperación; es la principal herramienta de acción organizada. Crozier & Friedberg (1990).

El otro concepto relevante es el de estrategia, que plantea que el actor no es suficiente por si solo, dado que su conducta es imposible de concebir fuera del contexto en que construye su racionalidad. La característica principal del concepto de estrategia es que impulsa a la superación y la hace posible, en tanto teorización tiende a aislar al actor de la organización, la reflexión vista como estrategia fuerza a buscar en el contexto organizativo la racionalidad del actor y a comprender el constructo organizativo en las vivencias de los actores.

1.1 Relevancia o significación de la investigación

La relevancia de esta investigación radica en la generación de conocimiento en torno al proceso político de la toma de decisiones relativas a la descentralización, dado que la mayoría de los estudios realizados se centran en los procesos de desarrollo territorial, así como en los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social de los territorios, pero no consideran el proceso decisional a través del cual se llega a la definición de las nuevas unidades político administrativas. Lo que nos vuelve al objetivo de esta investigación, que es conocer los procesos de las diversas lógicas de acción de los distintos actores involucrados en la iniciativa de instalar a la ciudad de Bulnes como capital de la Provincia de Diguillín, dentro del proyecto Ñuble Región, en cuanto a sus

relaciones de poder y estrategias. Esto, como señalamos, se torna interesante y útil para la generación de conocimiento, aportando a través de la indagación sobre el escasamente estudiado proceso político mediante el cual se toman las decisiones que afectan el procedimiento mediante el cual se lleva a cabo la toma de decisiones que desemboca en la definición de las nuevas unidades político administrativas en nuestro país.

1.2 Preguntas de investigación:

Es debido a lo explicado en el párrafo anterior que planteamos las siguientes preguntas de información:

- ¿Cuáles son las estrategias que se dan entre los actores involucrados en la iniciativa de instaurar a Bulnes como capital provincial?
- ¿En qué forma se estructuran las relaciones de poder que mantienen unidos a los diversos actores de la iniciativa de instaurar a Bulnes como capital provincial?.

Cabe destacar que no se busca reconstituir el proceso en torno a la iniciativa Ñuble región en forma exhaustiva y tampoco se busca analizar de forma completa y detallada las estrategias y relaciones de poder de cada actor, sino de manera global para otorgar una mirada integradora.

II. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS DE LA INVESTIGACION.

Considerando lo anterior, los objetivos planteados para la presente investigación son los siguientes:

2.1 Objetivo General

Conocer los procesos de las diversas lógicas de acción de los distintos actores involucrados en la iniciativa de instalar a la ciudad de Bulnes como capital de la Provincia de Diguillín, dentro del proyecto Ñuble Región, en cuanto a sus relaciones de poder y estrategias.

2.2 Objetivos específicos

- Conocer las estrategias que se dan entre los actores involucrados en la iniciativa de instaurar a Bulnes como capital provincial.
- Conocer en qué forma se estructuran las relaciones de poder que mantienen unidos a los diversos actores de la iniciativa de instaurar a Bulnes como capital provincial.

III.- MARCO REFERENCIAL

A continuación se expondrán antecedentes referentes a la historia del territorio de Ñuble y como se forja la iniciativa de Ñuble Región hasta llegar a ser aprobado por el Consejo regional de Bio Bio.

La Provincia de Ñuble fue creada por ley el 2 de febrero de 1848 con el Departamento de Chillán que formaba parte la provincia de Concepción y el Departamento de San Carlos, que era parte de la Provincia de Maule. Posteriormente, en 1884 se crearon los departamentos de Bulnes y Yungay, segregándolos del departamento de Chillán. La provincia quedó con 4 departamentos: Chillán, Bulnes, San Carlos y Yungay. Tras ello, comienza la nueva configuración administrativa que tiene sus orígenes en la división territorial establecida en la Constitución Política de 1925, que estructuraba al país en provincias, departamentos, subdelegaciones, comunas y distritos.

Luego con los Decreto de Fuerza de Ley 8.582 y 8.583 del 30 de diciembre de 1927 se modificaron los límites provinciales y comunales, respectivamente. Se agregó el departamento de Itata, segregado de la Provincia de Maule. Las antiguas subdelegaciones 2ª de Quillón y 3ª de Cerro Negro, segregadas del Departamento de Puchacay (Provincia de Concepción), conforman la comuna y subdelegación de Quillón en el Departamento de Bulnes; y las antiguas subdelegaciones 8ª de Tucapel, 10ª de Reñico y 11ª de Trupán, provenientes del Departamento de Rere (Provincia de Concepción), y la subdelegación 20ª de Antuco del Departamento de La Laja (Provincia de Bío Bío), constituyeron la comuna y subdelegación de Tucapel, en el Departamento de Yungay.

Hasta 1974 existían 25 provincias, entre ellas Ñuble, conformada por cinco departamentos: Itata, capital Quirihue; San Carlos, capital San Carlos; Chillán, capital Chillán; Bulnes, capital Bulnes; y Yungay, capital Yungay. No obstante, el gobierno militar, bajo el mando del General Augusto Pinochet, trajo consigo un cambio radical en la concepción de regionalización. De una mirada integradora de desarrollo regional se pasó a una estrategia que privilegió la geopolítica y la defensa nacional, que se materializó a través una división que desconoció las características históricas, políticas, geográficas y económicas de algunas regiones. Así se conformó la nueva Región del Bío Bío, quedando Ñuble como provincia y Chillán como capital de ésta. Administrativamente el poder político se concentró en Concepción. Adicionalmente se crearon las provincias de Bío Bío, capital Los Ángeles; Arauco, capital Lebu; y la Provincia de Concepción, cuya capital es Concepción, también capital regional.

La división fue provocando a lo largo de las décadas una postergación de Ñuble en materias de inversión que se mantiene hasta la actualidad: solo el 18% del total del presupuesto regional llegó a las 21 comunas de Ñuble en 2014.

Sin embargo, dicha postergación no desvalorizó el patrimonio cultural e identitario de la zona. Por el contrario, se fortaleció. Prueba de ese fuerte arraigo cultural, es ser cuna de innumerables artistas de reconocida importancia mundial, como el pianista Claudio Arrau, la folclorista Violeta Parra, su hermano, el antipoeta Nicanor Parra, y la escultora Marta Colvin; además de figuras cumbres de nuestra patria, como Bernardo O'Higgins,

Arturo Prat y Arturo Merino Benítez. “Ñuble no fue siempre provincia, perteneció antes a un espacio geográfico y administrativo más amplio liderado por Concepción y su reconocimiento político-administrativo dio cuenta de su pujanza económica y de su situación estratégica durante la Conquista y los albores de la República. Chillán fue llamada la “llave del reino” por su función de retaguardia del epicentro penquista y de custodia de los caminos que conducían a Santiago. En sus campos aledaños floreció la agricultura y ganadería de creciente importancia, la artesanía con fuerte vinculación rural se destacó desde temprano y también desde temprano comenzaron los hijos de esta tierra a destacar en el escenario nacional: Bernardo O’Higgins Riquelme, Pedro Arriagada, los hermanos Lantaño, Rosauro Acuña, son nombres fundadores de la construcción republicana”, explica el historiador chillanense Alejandro Witker (La Discusión, 2015).

“Fuimos parte de la gran Provincia de Concepción que abarcaba desde Maule hasta el territorio mapuche. La importancia de Ñuble y Chillán viene con la Independencia, con los gobiernos que diseñaron la República. Después pasó a ser provincia manteniendo esa condición con la Constitución de 1925. Eso hasta el año 1974 (...) después de ese año Ñuble pierde cierto estatus. Hoy existe un movimiento generalizado de todos los que fueron provincia, para transformarse en región. No solo está pasando en Ñuble. Nos precedió en esto la Región de Los Ríos y Arica y Parinacota”, plantea Jaime Etchepare, profesor titular del Departamento de Historia y Geografía de la Universidad de Concepción, con todo, según la mirada gubernamental, la actual provincia mantiene viva su tradición histórica y cultural... La artesanía en sus variadas manifestaciones, el folclor, los deportes huasos, constituyen manifestaciones vigorosas de la identidad local. En Chillán destaca la mayor feria de artesanía del país, donde además de las creaciones artísticas, se guisan las mejores recetas de la cocina criolla. Todo ello, configura un cuadro único, distintivo y de una inigualable personalidad que será uno de los argumentos a exponer en el Congreso por quienes tendrán la misión de defender la aspiración de Ñuble de ser Región. (La Discusión, 2015).

3.1 Propuesta de provincias

Sin perjuicio de lo anterior, el estudio por parte del gobierno avanzó en visualizar el diseño provincial para una eventual nueva región. Así, se propone conformarla en base a tres provincias: La primera de ellas incluiría los territorios de las comunas costeras y las que se relacionan con ellas. (Cobquecura; Coelemu; Ninhue; Portezuelo; Quirihue; Ránquil y Trehuaco). La capital propuesta sería Quirihue. Le sigue una provincia relacionada con las comunas del Valle Central Bulnes; Chillán; Chillán Viejo; Ñiquén; Quillón; San Carlos y San Nicolás), cuya capital sería Chillán. Una tercera provincia reuniría a las "comunas cordilleranas", (Coihueco; El Carmen; Pemuco; Pinto; San Fabián; San Ignacio y Yungay) en donde la capital provincial sería la comuna de Pinto. Cabe consignar que el análisis contempló una segunda alternativa de división provincial, correspondiente a la actual agrupación de comunas, integradas por los territorios de "Punilla", "Laja-Diguillín" y "Valle del Itata". Para esta división territorial, las capitales provinciales serían San Carlos, Chillán y Quirihue, respectivamente. Es importante señalar que para cualquier alternativa, se requiere una carpeta de proyectos viales, que permita una mejor articulación entre los distintos territorios (Universidad de Concepción, 2014).

Descrito el contexto, nos centraremos en la comuna que constituye el centro de nuestra investigación: Bulnes, que antes de conocer el resultado del informe la SUBDERE en 2014 que la excluye como capital provincial, ya manifestaba su deseo de contar con mayor protagonismo. La capital regional sería Chillán a todas luces, aunque podría no ser capital provincial, cediendo ese puesto a Bulnes y marcando una clara diferencia con el resto de las regiones. “La gente de Bulnes están planteando ese deseo y por qué no, si nosotros estamos en el área de la descentralización. Esta futura región tiene que dar señales reales, por lo que podríamos tener la gobernación en Bulnes y la intendencia en Chillán”, manifestó Hérex Fuentes (La Discusión, 2012). Aquello también está entre las opciones que se estudiarán en el estudio de factibilidad que se está realizando de parte del Gobierno (Vergara, 2012).

Al conocerse los resultados en 2014 de la Línea Base elaborada por la Universidad de Concepción, dónde se proponen dos miradas para la constitución de las provincias de

la Región del Ñuble,: una que agrupa las comunas costeras, del valle central y cordilleranas, dónde Bulnes formaría parte de las comunas pertenecientes a la provincia del Valle Central, con Chillan a su cabeza; y la otra mirada que se basa en los actuales territorios de Punilla, Laja-Diguillín y Valle del Itata, dónde la comuna quedaría inserta en la provincia Laja- Diguillín, que nuevamente propone a Chillán como capital, desestimando los motivos a los que alude Bulnes para constituirse en cabecera provincial, como son poseer la capacidad técnica y de infraestructura para solventar una capital de provincia, ya que hasta el año 1974 fue cabeza de departamento (actuales gobernaciones), como plantea su alcalde Ernesto Sánchez (La Discusión, 2015).

Conocidos estos resultados, Bulnes se ha embarcado en una incesante campaña en medio de la definición de las, hasta ahora, tres provincias que podría tener la nueva zona territorial. Los esfuerzos de la llamada “ciudad de las camelias” están orientados ahora a un cambio en el número de provincias, para lo cual se ha propuesto al poder ejecutivo, mediante la SUBDERE, una cuarta provincia, cuya capital sea Bulnes. La idea es que Bulnes esté a la cabeza de la provincia del Diguillín, conformada por las comunas de Yungay, Pemuco, El Carmen San Ignacio, Quillón y Bulnes. La propuesta de su alcalde, conserva a Chillán como capital provincial con las comunas de Pinto, Coihueco, Chillán y Chillán Viejo. Esta autoridad aseguró contar con el apoyo “irrestricto” de los senadores Felipe Harboe, Alejandro Navarro, Jacqueline Van Rysselberghe y los diputados Loreto Carvajal y Jorge Sabag, además de Wilson Olivares, Alcalde de San Ignacio y Presidente de la Asociación Laja Diguillín (La Discusión, 2015).

Este 27 de febrero de 2015, los esfuerzos de Bulnes se vieron concretados en primera instancia cuando en el Consejo Regional de Bio Bio se aprobó que existe el convencimiento que la creación de la nueva región de Ñuble es una iniciativa positiva y que contribuirá a la necesidad de descentralización y fortalecimiento de ambas regiones, teniendo como objetivo la búsqueda de un desarrollo más armónico y respondiendo a elementos distintivos de Ñuble en materia cultural, identitarios, económicos y sociales que le diferencian del resto de la región del Bio Bio. Por lo anterior, se aprobó que la denominación será Región de Ñuble, con la delimitación territorial que componen la

actual provincia de Ñuble, donde la capital regional se propone sea Chillán, y la delimitación y denominación de las provincias que conformarían la nueva región y sus ciudades capitales, serían cuatro: Punilla, capital San Carlos; Itata, capital Quirihue, Coelemu o Trehuaco; Diguillín capital Bulnes y Ñuble, capital Chillán: Chillán Viejo o Chillán (Comunicaciones CORE ,2015).

IV.- MARCO TEORICO – CONCEPTUAL

Para el desarrollo del este marco teórico conceptual haremos uso de tres elementos constitutivos. El primero es el concepto general de la concertación de actores, el segundo, son los ejes analíticos ocupados en esta investigación, es decir, relaciones de poder y estrategias y el tercero, se refiere a los aspectos concernientes a la descentralización y el desarrollo endógeno del territorio, con autores como Vásquez Barquero, Boisier, Arocena y Von Baer. Utilizaremos aspectos la teoría de los juegos para explicar las eventuales estrategias que surjan de los distintos actores, así como conceptos tales como juegos estructurados y lógicas de actores locales, desarrollados por Crozier & Friedberg (1990), en su libro *El Actor y el Sistema*, entre otros.

Como referencia, además, haremos mención al documento titulado *La Emergencia de un Nuevo Etnomodelo de Gestión Pública en la Araucanía: La Asociatividad Intermunicipal y Regional* (Donovan, 2001). En el cual, al igual que en la investigación que desarrollamos aquí, se analizan las experiencias de asociaciones municipales, que se crean para disminuir la brecha existente entre la administración municipal y el Gobierno Regional, en los ámbitos de concertación y coordinación. La diferencia yace en que en esta investigación la asociación de municipios surge espontáneamente a razón de una preocupación en común y no obedece a los territorios de planificación existentes actualmente. Nuestra investigación, por su parte, busca la comprensión de la experiencia desde las diversas lógicas de acción de sus actores y, a la vez, aborda desde ésta perspectiva, y como un marco más general toca de manera tangencial, la problemática de la descentralización en Chile.

Citaremos un apartado que refleja una inquietud que no deja de estar presente en

la investigación que nos convoca. Donovan (2001, pag 6), refiriéndose a la descentralización, plantea: “Esta nueva situación, le otorga al Gobierno Regional, atribuciones políticas reales, así como la posibilidad de potenciar la incorporación y participación de la población, en función de dar respuestas a los anhelos de lograr el bienestar de las personas, en un marco de reconocimiento y respeto de las diferencias, más allá de los antagonismos.”

4.1.- Aspectos teóricos: Las lógicas de los actores locales y la lógica del conjunto local.

Los actores locales no desarrollan la misma lógica, tienen matices disímiles e intereses dispares. Según Arocena (1995) en la escena local se ven gran multiplicidad de actores con racionalidades propias y específicas. El perfil de la sociedad local conviene levantarlo como un continuo esfuerzo surgido entre las distintas lógicas de acción, pues todas ellas se precisan para desarrollar integralmente los recursos locales. La concertación entre las distintas racionalidades admite el sostenimiento de cada diferencia y la creación de acuerdos que hagan posible acciones locales que tengan como fin el desarrollo. El hecho de lograr este tipo de acuerdos va dirigido a promover ámbitos interinstitucionales que permitan encausar las iniciativas de concertación que se abran entre los diferentes actores.

Ante todo lo que se busca es forjar consensos indispensables para el desarrollo. Esto quiere decir, precisar puntos trascendentales de acuerdo entre las diferentes lógicas de los actores, yendo más allá de las racionalidades propias de cada uno. El autor reconoce la existencia de diversas lógicas en la escena local que deberán reconocerse y comprenderse, pero que no variarán; admite “el mantenimiento de cada diferencia”. Se podría decir que se puede aceptar que si el acuerdo es logrado en contextos de trabajo vinculante, habrá un conocimiento obtenido colectivamente, un punto de vista integrado de la complejidad, tácticas mancomunadas, lo que significa mucho más que un simple acuerdo entre diferentes actores. Todo lo anterior podría dar paso a una nueva lógica, la cual será la expresión de un actor colectivo, logrado a través del consenso, expresión de

intereses comunes descubiertos o contruidos.

La existencia de un actor colectivo y una lógica de actores integrados forma una cierta tensión a entre lo individual y lo social-integrado (concertación de actores en pos de una causa común). Existirán nuevos conceptos, logrados colectivamente que darán forma a un proyecto dentro del cual se zanjarán las contradicciones y las diferencias entre esas lógicas sectoriales y la lógica de lo integrado. A través del uso aplicado de estos conceptos se podría dar lugar a una nueva cultura político-decisional.

Tal como señala Arocena (1995, págs. 163-164), “La escena local muestra una gran diversidad de actores con racionalidades propias y fuertemente específicas...la concertación entre racionalidades diferentes supone al mismo tiempo el mantenimiento de cada diferencia y la elaboración de los consensos que permitan acciones locales por el desarrollo. Alcanzar estas metas supone impulsar la generación de ámbitos interinstitucionales que permitan canalizar las iniciativas de concertación que surjan entre los diferentes actores. Esos ámbitos serán instrumentos necesarios para reconstruir la dimensión local oscurecida por largas décadas de tradiciones institucionales centralistas.”

Los autores seleccionados para conformar el pilar fundamental de este marco teórico son Michel Crozier y Erhard Friedberg, quienes al igual que Arocena, tratan los juegos de actores, pero de una manera más exhaustiva. En el análisis que desarrollaron siguen dos modos de razonamiento al mismo tiempo, que son: el razonamiento estratégico y el razonamiento sistémico, pero antes de explicar estos dos modos de razonamiento, expondremos algunos supuestos de la teoría de juegos, que parte de las siguientes elementos:

- Cada jugador tiene a su disposición dos o más opciones bien especificadas llamadas jugadas.
- Cada posible combinación de jugadas disponibles para los jugadores los guía a un estado final bien definido (ganar, perder o retirarse) que da por concluido el juego.
- Una retribución específica para cada jugador está asociada con cada situación final.

- Desde la economía y la ciencia política hoy se utiliza el supuesto de que los actores tienen un conocimiento imperfecto, que existe asimetría de información, por lo cual los jugadores no se sitúan en un contexto de certidumbre sino de incertidumbre, en el cual deben tomar sus decisiones.
- Todos los jugadores son racionales y maximizadores de utilidad; lo cual implica que cada jugador, disponiendo de dos opciones, seleccionará la que le represente el mayor beneficio o utilidad.

De manera que la teoría de juegos es una teoría general de comportamiento racional para situaciones en las cuales: 1) dos o más jugadores tienen a su disposición 2) un número finito de cursos de acción (jugadas), las cuales los conducen a 3) un resultado bien definido con ganancias y pérdidas expresadas en términos de retribuciones numéricas asociadas con cada combinación de cursos de acción y para cada jugador. Y donde los jugadores tienen 4) conocimiento imperfecto y existe asimetría de información, por lo cual los jugadores no se sitúan en un contexto de certidumbre sino de incertidumbre, en el cual deben tomar sus decisiones y son 5) racionales y maximizadores de la utilidad, en el sentido que cada jugador optimiza sus ganancias individuales (Soto & Valente, 2005).

Dicho esto, retomaremos el razonamiento estratégico y el razonamiento sistémico planteados por Michel Crozier y Erhard Friedberg: El razonamiento estratégico comienza desde el actor para revelar el sistema de acción que puede explicar por sí solo, por sus restricciones, las aparentes irracionalidades del comportamiento del actor, en tanto el razonamiento sistémico parte desde el sistema para hallar aquella dimensión circunstancial, arbitraria o no natural de su orden construido, no parte del actor, sino de las características del juego que el razonamiento estratégico, por ser heurístico, hace posible dilucidar.

El razonamiento estratégico se explicará simplemente exponiendo el desglose que de ellos se hace en Crozier & Friedberg (1990).

1.- Los participantes de una organización se pueden considerar como actores con estrategias propias. La racionalidad de estas estrategias no debe comprenderse únicamente con base en las preferencias y en las motivaciones de estos actores, ni

relacionándolas con los resultados de sus acciones. En efecto, tanto desde el punto de vista de estos resultados como del de los objetivos que pretenden o que parecen seguir estos actores, sus comportamientos pueden parecernos irracionales. Sólo adquieren un sentido si se ligan a las oportunidades de pérdidas o de ganancias que realmente tenían en el juego o los juegos que juegan entre sí.

2.-Si conocen las estrategias de cada actor y las restricciones objetivas a las que están sometidos todas las incertidumbres que trae consigo la realización de sus actividades, por ejemplo, la de la tecnología y las del mercado, podremos reconstituir el juego a partir del cual estas estrategias pueden volverse todas, al mismo tiempo, racionales. Dado que es posible hacer aproximaciones razonables de estas estrategias a partir de las actitudes que manifiesta cada uno de los actores, podremos, pues descubrir, a partir de las propias vivencias de los miembros de la organización, los juegos que condicionan sus comportamientos.

3.- El fenómeno sociológico fundamental de la integración de los comportamientos del mismo conjunto social se realiza, en el marco organizativo, como un proceso indirecto mediante el cual los actores están obligados, si es que quieren ganar o por lo menos minimizar sus pérdidas, a adoptar una estrategia “ganadora”, es decir, racional dentro del juego y, por tanto, una estrategia que dé pie a las limitaciones del juego, lo que hace que para ellos sea racional el doblegarse a las exigencias del juego y que lleguen así a competir finalmente para alcanzar metas comunes, cualquiera que sean sus motivaciones iniciales.

4.-La organización como fenómeno sociológico es como un constructo cultural gracias al cual los hombres logran orientar sus comportamientos de tal manera que puedan lograr un mínimo de cooperación, sin perder su autonomía de agentes libres. El razonamiento estratégico de a poco se fue complementando con otro razonamiento que no parte del actor, sino de las características del juego que el razonamiento estratégico, por ser heurístico, hace posible sacar a la luz. Se trata del razonamiento sistémico.

Existe una razón diferente por la que se puede presentar al razonamiento estratégico como un razonamiento sistémico, no por que se trate de un sistema en el sentido práctico de la palabra, sino porque el tipo de causalidad en el que se basa es de

orden sistémico y no lineal. La causalidad lineal la podemos entender como un modo de causalidad simple a través del cual explicamos un efecto por una causa o de un modo un poco más complicado, por la conjunción de varias causas autónomas o independientes. La causalidad sistémica consiste en considerar efectos y causas como algo interdependiente dentro de un sistema cuyas propiedades, modos de regulación o de gobierno y tipos de juegos predominantes, nos hacen posible comprender y prever los resultados que se desean explicar.

Al contraponer el razonamiento sistémico y el análisis estratégico resultaría así: si no existe un razonamiento sistémico, el análisis estratégico no alcanza más allá de ser únicamente una interpretación fenomenológica, ya que es inductivo, basado en un modelo de negociación y de cálculo; por otro lado, y desde otro punto de vista, si no existe verificación estratégica, el análisis sistémico sigue siendo especulativo, y si no posee el estímulo del razonamiento estratégico, se torna determinista, porque es deductivo y se analiza como una lógica de finalidad y de coherencia. Estas dos lógicas subyacentes son en cierto sentido opuestas.

Para lograr integrar estas dos lógicas recurrimos a un concepto distinto, el del juego, que trae consigo otra lógica y se refiere a un modelo distinto de comportamiento. El concepto de juego tal como lo manejan los autores, es fundamentalmente, “...un modelo de integración de los comportamientos humanos que supone una visión dualista no integrada al campo de las relaciones sociales” (Crozier & Friedberg, 1990, pág. 196).

A pesar de todo lo que hemos explicado, los autores reconocen que este modelo de juego no es suficiente, porque, de hecho, el juego supone límites, inclusiones y exclusiones. También, no existe habitualmente un solo juego, si no un conjunto de ellos, más o menos estrechamente integrados, que se articulan unos con otros y que presuponen una regulación del conjunto. El hecho de que existen estas articulaciones y su regulación, admite la existencia de un sistema de acción concreto que los contiene.

Ahora precisando, Crozier & Friedberg (1990) proponen que un sistema de acción concreto es el objeto nuevo cuya existencia se debe postular para poder aprovechar las enseñanzas del análisis organizativo y trasponer al conjunto de las situaciones sociales el

modelo de integración que elaboraron dentro del marco formalizado de la organización. El anteriormente explicado sistema de acción concreto, que es el nuevo objeto, debe diferenciarse, tanto del sistema cibernético como del sistema de los funcionalistas, pues su constitución y su utilización se apoyan de un modo muy particular, dentro de un mismo planteamiento, en la articulación de los dos modos de razonamiento estratégico y sistémico constituye al mismo tiempo un objeto concreto y no solamente un constructo filosófico.

La solución propuesta consiste en darle prioridad de investigación y de reflexión a la existencia y a la construcción misma del objeto, y no al establecimiento de leyes generales, que obviamente son anticipadas. Si al analizar podemos distinguir relaciones de poder suficientemente marcadas entre actores, se puede deducir que cada uno tiene estrategias relativamente estables, y que desde la configuración de estas, es posible formular hipótesis acerca de los juegos con relación a los cuales son racionales, y sobre el sistema que contiene estos juegos. Se propone quedarse con la configuración del sistema cuya regulación sea efectivamente la más creíble empíricamente, donde sea probable su utilidad y la verosimilitud en casos concretos.

El postulado implícito que justifica este razonamiento, es que no puede haber poder sin estructuración y que estructuración presupone regulación, es decir, que debemos estar ante un sistema de acción (Crozier & Friedberg, 1990, pág. 205). En esta combinación de teorías se supone que todos los sistemas de acción imponen restricciones a la comunicación (entre actores y entre el actor y el sistema de acción) o se basan en restricciones de hecho, pero un sistema no obedece de una manera uniforme a un solo modo de comunicación. Igualmente el grado de estructuración de los juegos, en el sentido de organización consciente, y su modo de articulación o de jerarquización de los unos los unos con los otros, son también elementos decisivos para comprender un sistema de acción concreto. Como postulan los autores anteriormente mencionados: “Todo sistema de acción concreto es abierto”: la diferencia primordial consiste en el nivel de apertura interna y externa que condiciona la posibilidad de incluir o excluir a actores externos al sistema, tal y como se constituyó en un determinado momento, así como la posibilidad de

los actores del sistema, de cambiar de lugar en la estructuración del juego o de pasar de un juego a otro.

El sistema de acción no es una circunstancia natural, sino un constructo contingente (Crozier & Friedberg, 1990, pág. 229), pero como “constructo social” no es intencional, si no emergente. Una organización como la que formalmente se describe, constantemente no coincide con el sistema de acción concreto más conveniente y más eficaz para los problemas que tiene a su cargo, como por ejemplo: en este estudio el sistema de acción concreto que estaría compuesto por los actores del actual territorio Laja Diguillín y eventualmente futura provincia, no sería el constituido por los actores del territorio, apoyado por los gobiernos comunales encabezados por Bulnes, según la propuesta comunal, que actualmente no es parte de las provincias propuestas, por lo que no coincide con el territorio descrito en la actual Línea Base, Consideraciones y Propuestas Técnicas para Determinar Pertinencia de Creación de Nueva Región de Ñuble.

Según lo descrito el análisis de los sistemas de acción sería la mejor herramienta para entender y medir, el grado de libertad de un núcleo organizativo. El mentado análisis de los sistemas de acción concretos, y especialmente su razonamiento estratégico de descubrimiento, es un instrumento fundamentalmente ventajoso, para forzar a investigar y permitir descubrir por medio de las experiencias de los actores, las auténticas agrupaciones y las verdaderas divergencias, que en realidad no son más que, de vez en cuando y de forma siempre problemática, los agentes de clase o de categorías socio-profesionales.

No se debe insistir exclusivamente en los efectos de haber escogido una estrategia y en el cálculo de dicha estrategia en el contexto en que se utiliza, sino en la relevancia del diagnóstico relativo a una situación y en su virtual desarrollo. Es decir, se debe colocar la atención en las características institucionales y sistémicas que hacen más fáciles las estrategias de negociación abiertas, con la finalidad de inferir reorientaciones institucionales y sistémicas que logran que dichas estrategias se puedan realizar con frecuencia.

Concluyendo, entonces, el problema no radica en impedir la crisis y las rupturas o

sustituirlas por una evolución gradual; sino que el problema es comprender cómo y en qué condiciones una crisis puede llegar a ser el comienzo de mecanismos y de innovación, y no de mecanismos regresivos o contraproducentes. La perspectiva que tiene el análisis estratégico y la forma de utilizar las actitudes, trae consigo el hecho de que los individuos desarrollen actitudes no en función de su pasado, sino en función del porvenir y de las oportunidades presentes y futuras que ven en los juegos en que participan, y en función de las cuales orientan sus estrategias. Como ya se ha mencionado, cuando un individuo adopta una determinada estrategia, no es solamente porque ve una oportunidad, sino porque posee las capacidades necesarias para enfrentar los riesgos y las dificultades.

El análisis estratégico hace uso de las actitudes como un mecanismo de investigación, como un instrumento conveniente e imperfecto, para conocer la contrapartida vivida y subjetiva de una situación en un juego por descubrir. Resumiendo, es un procedimiento heurístico que permite aprender y comprender la forma como los actores-miembros de un sistema de acción ajustan las potencialidades de sus situaciones para sacar provecho de las oportunidades que el juego ofrece. Entonces, he aquí lo esencial y el propósito de la investigación, la articulación entre sí de estas diferentes estrategias es lo que permite comprender la estructuración y las regulaciones propias del sistema de acción en estudio. El problema de interpretación siempre será el mismo, el procedimiento estratégico tratará de utilizar los datos descriptivos sobre las opiniones, las percepciones, los sentimientos, las actitudes de los actores, para reconstruir la estructura de poder y la naturaleza de las reglas del juego que regulan la interacción de los actores y condicionan sus comportamientos.

En resumen, estos datos (sean cualitativos o cuantitativos) son testimonio de la percepción estratégica que poseen actores sobre sus respectivas situaciones y sobre su ajuste a un sistema de relación consiente, en donde se trata de descartar precisamente sus propiedades. Al hablar de relación consiente, no se está haciendo un determinismo, ya que la racionalidad no se mide entorno a la cantidad de esta, sino a su existencia.

Entonces el método de análisis estratégico consiste en utilizar la información recopilada, por medio de las entrevistas, para definir las estrategias que construyen los

actores, unos respecto a los otros, y desde ahí dirigirse a los juegos a los que corresponden y en los cuales se insertan estas estrategias. Estos juegos y las soluciones a las que generalmente estos llevan, nos revelan la forma en que se estructuran las relaciones de poder que mantienen unidos a los diversos actores, y así poder entender las regulaciones de conjunto del sistema de acción en estudio y entonces poder estar en condiciones de definirlo.

4.2.- Elementos conceptuales

El razonamiento que se ha venido revisando en este marco teórico no va tanto dirigido a las organizaciones como objeto social específico, sino a la acción organizada de los hombres. El ensayo realizado por Crozier & Friedberg (1990) es, ante todo, una reflexión tocante a las relaciones del actor y del sistema. Ellos plantean que si la acción colectiva es un problema para nuestras sociedades, se debe principalmente a que no constituye un fenómeno natural, sino un constructo social. La acción colectiva o las acciones colectivas constituyen soluciones específicas que han creado, inventado o instituido actores más o menos autónomos con sus recursos y capacidades individuales, para resolver los problemas que les pueda plantear la acción colectiva.

Lo más destacable es la cooperación con miras a cumplir objetivos comunes, que surge de parte de los actores, aunque estos objetivos posean orientaciones divergentes, dependiendo de las pretensiones individuales de cada uno de los actores. Lo importante en estos casos es que cada actor logre dar con la fórmula para lograr el objetivo colectivo y también el propio en la medida que le sea posible. Estas soluciones encontradas por los actores no son las únicas posibles, ni las mejores, ni siquiera las mejores con relación a un contexto determinado, sólo son soluciones contingentes, es decir, altamente indeterminadas y por ende arbitrarias. Pero no por ser arbitrarias dejan de ser restrictivas, ya que por el hecho de ser un modo de articulación y de integración de comportamientos divergentes y contradictorios, suponen e instituyen una estructuración humana, es decir, un mínimo de organización de los campos de la reacción social.

Esta estructuración de que se habla, aunque a veces pueda parecer obvia, nunca deja de ser, esencialmente, un artificio humano que posibilita el desarrollo de las empresas colectivas de los hombres y además, constituye un condicionante de sus resultados. Es importante comprender la lógica y la racionalidad de estas soluciones que los hombres encuentran a los problemas de organización, preguntándose cuáles son los problemas que se han tratado de resolver a través de ellas y cuáles las dificultades y restricciones que de ellas se derivan.

Estas dificultades o restricciones se pueden concretar haciendo plausibles y dilucidando algunos efectos contra intuitivos o efectos perversos que caracterizan a las cuestiones humanas. En general, estos son los efectos no esperados, no deseados y en casos extremos, aberrantes, pueden ocurrirle al plan colectivo de una multitud de elecciones individuales autónomas. Pues cada actor en su nivel y dentro de su propio marco, hace que sus acciones sean racionales. En palabras simples, provoca que aun queriendo hacer el bien, hagamos daño. Todo lo que hacemos corre el riesgo de resultar a la inversa de lo que buscamos: “el efecto contra intuitivo está en el fondo de todo esfuerzo de acción colectiva” (Crozier & Friedberg, 1990). Entonces el conflicto se encuentra en otro punto, que es el de la necesaria relación entre los fines que perseguimos, y los medios humanos que estamos obligados a utilizar para alcanzarlos. Esta mediación la constituyen los constructos de acción colectiva y la estructuración de los campos que estos instituyen, pero si nos proponemos analizar esto más detenidamente se trata también, de un efecto de organización o de un efecto de sistema. Si los resultados de la acción colectiva se contraponen a las voluntades de los actores, esto nunca se debe únicamente a las propiedades intrínsecas de los problemas objetivos, también se debe a las propiedades de la organización, de los sistemas de acción organizados o de ambos. Así, pues acción colectiva y organización son complementarias.

Crozier & Friedberg (1990) plantean que no se puede concebir una determinada acción colectiva únicamente por las propiedades intrínsecas de los problemas por resolver, pues quedaría atrapada en un dilema sin resolver. Únicamente la organización, hará posible salir de esos atolladeros lógicos y de los efectos contra intuitivos primarios que

acarrear. Pero en la medida en que sea un medio para controlar y regular a estos, la organización producirá otros, que de alguna manera son los efectos perversos, que ella misma fabrica; los efectos contra intuitivos secundarios propiamente sistemáticos, los que de hecho encontramos en nuestra vida cotidiana. Se hace necesario entonces mencionar que es imposible la transparencia social.

De todas las estructuraciones posibles de un campo de acción, la organización es, ciertamente, la forma más visible y más formalizada; puesto que por lo menos en partes se establece y se controla de una manera consciente. Esta es capaz de suministrarnos un modelo del efecto sistema en un marco más artificial, pero en el cual el problema sigue siendo el mismo: El de la cooperación y la interdependencia de los actores que persiguen intereses, sino contradictorios, por lo menos divergentes (Crozier & Friedberg, 1990, pág. 18).

Ver la organización como un problema por explicar, consiste en variar la tendencia dominante de los teóricos de la organización, que van de la naturaleza a la organización, y utilizar la reflexión sobre la organización mediante la comprensión de la naturaleza. Preguntarse sobre la organización como un problema es tratar de elaborar una forma de razonamiento que permita analizar y comprender la naturaleza y las dificultades de las acciones colectivas. En un primer nivel, el de la cooperación se plantea que toda empresa colectiva, se basa en un mínimo de integración de los actores sociales involucrados, cada uno de los cuales persigue objetivos divergentes, y hasta a veces contradictorios. Esta integración se puede analizar de dos maneras: ya sea por la restricción, o por su corolario: es decir por la sumisión impuesta o consentida de las voluntades parciales de los que participan en la voluntad y en los objetivos del conjunto, o por el contrario, es decir, la negociación y el regateo que puede desarrollarse tanto explícita como implícitamente. Sin embargo, la negociación y las relaciones contractuales no se construyen de manera natural; son procesos difíciles en los que los actores no se comprometen si no se sienten protegidos, pues para ellos son doblemente amenazadores.

Los constructos de acción colectiva en sus distintas maneras constituyen la solución. A través de ellos, se redefinen los problemas, y los campos de interacción se

organizan de tal manera que los actores, en la búsqueda de sus intereses específicos, no arriesguen los resultados de la empresa colectiva; incluso los mejora. Dicho de otra manera, los constructos de acción colectiva organizan los modos de integración que fortalecen la colaboración necesaria entre actores, sin suprimir sus autonomías, es decir, sus posibilidades de perseguir objetivos contradictorios. Esto se puede atribuir a que estos constructos operan indirectamente y no fijan las conductas de los actores. Establecen lo que los autores denominan como Juegos Estructurados de una forma en mayor o menor grado relajada, formalizada, o consciente, cuya naturaleza y reglas revelan una serie de estrategias que pueden resultar ganadoras, entre las cuales deberían escoger los actores, y si sus recursos se lo permiten, adoptar una estrategia momentáneamente perdedora con la intención de que halla un viraje a su favor del o de los juegos. De cualquier manera, estos juegos quedan abiertos y su restricción es indirecta: ésta es el resultado de que un actor deberá adoptar una de las estrategias ganadoras posibles, pero al hacer esto ayudará a que se cumplan los objetivos del conjunto.

La acción colectiva, ya que no es natural, no es una acción injustificada; siempre será una asociación de hombres contra la naturaleza con el objetivo de resolver problemas materiales. Los constructos inventados para este efecto redefinen y reacondicionan los problemas. Pero ni sus configuraciones, ni sus resultados se pueden disociar de las propiedades y de la estructura intrínseca de estos últimos, en especial no se pueden abstraer de la incertidumbre.

Mientras más se desplace el análisis “racional” de su estructura lógica, todo problema material llevará una parte respetable de incertidumbre, es decir de indeterminación, en cuanto a las maneras concretas de su solución. En el caso contrario, no constituye un problema, en el estricto sentido de la palabra. La incertidumbre en general es el recurso fundamental en toda negociación. Si hay incertidumbre, los actores que tengan la capacidad de controlarla la emplearán en sus transacciones con los que dependen de ellos, ya que lo que es incertidumbre desde el punto de vista de los problemas, es poder desde el de los actores (Crozier & Friedberg, 1990, pág. 20). Los actores son desiguales ante las incertidumbres pertinentes del problema, los que por

su situación, sus recursos o sus capacidades, sean capaces de controlarlas, usarán su poder para imponerse a los otros. Con lo anterior puedo deducir que dominarán los actores capaces de afirmar y de imponer su dominio de las incertidumbres más trascendentales.

Definir el problema tiene una importancia decisiva, definirlo implica determinar las incertidumbres correspondientes y, por lo tanto, limitar indirectamente con ellas, la estructura de poder del constructo humano que deberá tratarlo.

Los constructos de acción colectiva, ya que son instrumentos para la solución de los problemas, son también restricciones para esas soluciones, cuando no los impiden totalmente, por lo tanto, no basta con cambiar de finalidades para cambiar los resultados de la acción colectiva. Toda estructura de acción colectiva, por estar sostenida sobre las incertidumbres “naturales” de los problemas por resolver, se forma como sistema de poder. Una estructura de acción colectiva es un fenómeno, un efecto y un hecho de poder, formado para permitirles a los hombres cooperar en las empresas colectivas. Se plantea firmemente la autoridad establecida bajo todas sus formas es una relación de fuerzas y de dominio que es siempre, e irreductiblemente contingente. Dicho brevemente, todo es política, puesto que el poder está en todas partes.

El poder es calificado como una condición, como un atributo que contrapone a los que tienen con los que no. El poder no es impersonal, sino que interpersonal o relacional, no es una particularidad llegue desde fuera a los actores, sino que se origina desde la dinámica entre ellos, en base a las estrategias divergentes, que están ligadas a la estructura de un juego. Una dimensión fundamental de los sistemas humanos, es su carácter político y no existen sistemas sociales completamente regulados o controlados. Los actores que los componen jamás pueden reducirse a funciones abstractas y desencarnadas. Poder, considerado como mediación común de estrategias divergentes, constituye entonces el mecanismo central e ineludible para lograr la regulación del conjunto (Crozier & Friedberg, 1990).

Puntualizando diremos que poder es definido como el resultado, siempre contingente, de la movilización que hacen los actores de las fuentes de incertidumbre pertinentes que ellos controlan en la estructura de un juego determinado, esto a través de

sus relaciones y transacciones con los otros participantes en el juego. El poder es entonces una relación que es considerada como mediación específica y autónoma de los objetivos divergentes en los actores, que está siempre ligada a una estructura de juego.

Continuando con el concepto de poder, este como dimensión fundamental y necesaria de toda relación social, siempre se puede analizar como el inicio de una acción colectiva, lo que involucra un regateo y una integración, ya que el poder constituye un mecanismo habitual de nuestra existencia social, el que utilizamos sin cesar en las relaciones que establecemos con quienes nos rodean. El hombre utiliza las fuentes de incertidumbre que tiene a su disposición ya que sus relaciones con los otros siempre son relaciones de poder, en la medida en que este existe, esto quiere decir que el poder no es un simple medio, sino que permanece como un acto relativamente autónomo que se produce desde la relación entre actores, y sólo puede permanecer así usando su autonomía, es decir, de su capacidad de regatear su comportamiento frente a los otros.

Pasando ahora al concepto de cambio, los autores que he escogido para este marco teórico-conceptual nos instan a reflexionar que si reconocemos el carácter construido de nuestros modos de organización, de nuestros modos de acción colectiva, reconocemos también que el cambio tiene el mismo carácter, reconocemos que el cambio constituye un problema, no tanto por lo necesario o dificultoso que pudiera ser, sino que simplemente porque no es natural.

Repasando diremos, entonces, que: no existe campo no estructurado; que toda solución a los problemas de la acción colectiva es contingente, que no hay ni una única, ni una mejor manera de resolver los problemas, sino que siempre hay “varias”, el cambio, cualquiera sea el nivel en que se sitúe, no se puede definir como la imposición de un modelo a priori concebido por expertos. El cambio es definido entonces como: “... un proceso de aprendizaje colectivo que permite instituir nuevos constructos de acción colectiva que crean y expresan una nueva estructuración de los campos” (Crozier & Friedberg, 1990, pág. 30). Aclaremos que para permitir que haya más iniciativa y autonomía en los individuos, la transformación de nuestros modos de acción colectiva no pasa por menos organización, sino que por más organización, en el sentido de una

estructuración consciente de los campos de acción.

El hombre dentro de una organización, no es una simple pieza que unida a las otras funcione, pues, antes que todo, es un agente autónomo capaz de calcular y de manipular, él se adapta e inventa en función de las circunstancias y de los movimientos de sus asociados. Una organización no puede estudiarse como el conjunto traslúcido que la mayoría de sus dirigentes quisieran que fuera. Esta es el reino de las relaciones de poder, de influencia, de regateo y de cálculo (Crozier & Friedberg, 1990); pero esto no la convierte en el instrumento de opresión que quienes están en su contra pretenden, pues estas relaciones conflictivas no se ordenan según un esquema lógico integrado; para muchos actores estas relaciones conflictivas, son la manera que tienen de manifestarse y de pasar sobre el sistema y sus agremiados aunque sea de manera desigual.

El actor toma las oportunidades que se le ofrecen, a pesar de las restricciones que pueda tener, y nunca es totalmente predecible pues esta oportunidad no está determinada, pero, por el contrario, siempre es contingente o circunstancial. La organización para estos efectos, entonces, es definida como: un conjunto de mecanismos reductores que restringen considerablemente las posibilidades de negociación de los actores y que de esta manera permiten resolver los problemas de la cooperación (Crozier & Friedberg, 1990, pág. 45).

La libertad y la información que tiene el ser humano están excesivamente limitadas para que lo logre optimizar. En un contexto de racionalidad limitada cuando trata de resolver un problema, el individuo escoge la primera solución que según él corresponde al umbral mínimo de satisfacción, lo que llamamos comúnmente “ley del mínimo esfuerzo.” Como los actores tienen solamente una libertad restringida y sólo son capaces, correlativamente, de una racionalidad limitada. Se plantea que los actores son constructos sociales y no entidades abstractas. Partiendo de esto, el problema no radicaría en el modelo de explicación elegido, sino en el planteamiento de investigación que hará posible revelar las condiciones materiales, estructurales y humanas del contexto, que limitan y definen esta libertad y esta racionalidad, y de ahí, el sentido de los comportamientos empíricamente observables.

Este planteamiento se puede precisar con el concepto central de estrategia. Definiendo el concepto de estrategia se plantea que el actor no basta por si solo, ya que su conducta no es posible concebirla fuera del contexto en que elabora su racionalidad. La principal virtud del concepto de estrategia es que impulsa a la superación y la hace posible, mientras que la reflexión o teorización tiende a aislar al actor de la organización, la reflexión tomada como estrategia obliga a buscar en el contexto organizativo la racionalidad del actor y a comprender el constructo organizativo en las vivencias de los actores.

A pesar de que en este enfoque se cuenta con un modelo de organización excepcional muy cercano en teoría al modelo de la organización racional, el análisis empírico de las vivencias de los actores revela que en cada una de las categorías de los actores se halla una estrategia dominante estable, autónoma y bien definida, que no es posible adivinar o prever. Repasando, entonces, un contexto y un constructo de relaciones que desde la perspectiva estratégica son relaciones de poder.

El actor es el único portador y testigo del constructo organizativo, lo que nos permite analizar este constructo es la reflexión sobre el poder, ya que este es el principal mecanismo de estabilización del comportamiento humano, el poder es la base del conjunto de relación que él conforma. El poder implica siempre la posibilidad de actuar sobre otros, sean estos individuos o grupos. Lo primordial es el carácter de relación del poder. El poder es entonces una relación y no un atributo de los actores. Este no puede manifestarse sino mediante el inicio de una relación que enfrenta a dos o más actores, dependientes unos de otros en el cumplimiento de un objetivo común que condiciona sus objetivos personales (Crozier & Friedberg, 1990). El poder no puede desarrollarse sino a partir del intercambio de los actores comprometidos en una relación, ya que en la medida en que toda relación entre dos partes supone intercambio y adaptación entre ambas, el poder está enlazado a la negociación: es una relación de intercambio, de negociación, en la que están comprometidas por lo menos dos personas.

Se plantea que toda relación de poder es instrumental, es decir, que como toda relación de negociación, el poder no es posible imaginarlo más que con miras a un

objetivo, que en la lógica instrumental, motiva el ajuste de recursos de los actores. La relación de poder es una relación recíproca pero desequilibrada. Es recíproca por que es una negociación, y por ende un intercambio. Si este intercambio se desnivela a favor de una de las partes, entonces estaremos frente a una relación de poder.

La fuente y los fundamentos del poder son los triunfos, los recursos y las fuerzas de cada una de las partes involucradas, entonces las fuerzas respectivas son las que determinaran el resultado de una relación de poder. Lo que se intercambia en una relación son las posibilidades de acción de cada una de las partes. El poder está, entonces, en el margen de libertad que tenga cada actor participante en una relación de poder. Esto quiere decir, en la mayor o menor chance que tenga de rehusar lo que el otro le solicite, Entonces los recursos que tienen unos y otros no intervienen más que en la medida en que estos les suministren una libertad de acción más amplia.

El poder de un actor social está también en función del tamaño de la zona de incertidumbre, de lo que su comportamiento imprevisible de le permita controlar frente a sus agremiados. El conocimiento de la situación social de un actor permite, entrever las posibilidades que tiene de extender sus campos de inversión, de jugar con varias relaciones de poder al mismo tiempo, ya que la variedad de los compromisos de un actor constituyen un triunfo a partir de un doble punto de vista. Por un lado, le aporta un resguardo sobre los riesgos de pérdida inseparables de las relaciones de poder en la medida que le permitan repartir sus posturas en el juego.

La situación social de los actores hace posible entender la forma en que cada uno de ellos es capaz de ver y manejar el factor tiempo en las relaciones de poder. Toda relación de poder se desenrolla en el tiempo, incluso se puede pensar que la dimensión de tiempo es una condición fundamental para que se pueda dar una relación de poder, dado que es una y a veces la única, fuente de diversificación de las posturas. El tiempo nos hace ver que, ante una misma relación de poder, los diferentes actores no tienen las mismas probabilidades, alternativas, ni los mismos horizontes temporales, es decir las mismas posibilidades de medir su compromiso. Dada su situación social, los actores no cuentan con “las mismas capacidades estratégicas”, cuanto menos se puedan medir sus

compromisos, menos están dispuestos a comprometerse; de ahí las estrategias protectoras, que se expresan mediante comportamientos de retraimiento o de apatía.

Crozier & Friedberg (1990) pusieron a los actores en un campo social estructurado y mostraron como están demarcadas las capacidades estratégicas por la posición que conserva este campo. Reformularon nociones como “poder social”, “potencia” o “influencia social”. Estas las definen como la capacidad ampliada de un jugador de agrandar el campo de ejercicio de una relación de poder y llevarla a un terreno donde la relación le sea más ventajosa. Esto permite entender las desigualdades sociales entre actores que hacen posible desde el comienzo que algunos tengan más oportunidades que otros.

La organización permite el desarrollo de relaciones de poder y les da un carácter permanente. Es así como poder y organización están ligados indisolublemente. Los actores sociales no pueden alcanzar sus propios objetivos más que por el ejercicio de relaciones de poder, pero al mismo tiempo, no pueden ejercer poder entre sí, más que cuando persiguen objetivos colectivos cuyas propias restricciones condicionan en forma directa sus negociaciones.

Las estructuras y las reglas que rigen el funcionamiento oficial de una organización, son las que determinan los lugares donde podrán desarrollarse estas relaciones de poder. También definen los sectores en que la acción es más previsible y organizan procedimientos más o menos fáciles de controlar, crean y circunscriben zonas organizativas de incertidumbre que los individuos o los grupos tratan de controlar para utilizarlas en el éxito de sus propias estrategias y en torno de las cuales se crearán relaciones de poder.

Entonces el poder y las capacidades de acción de los individuos o actores dentro de una organización dependen del control que puedan tener sobre una fuente de incertidumbre que altere la capacidad de la organización de alcanzar sus objetivos, también influye la pertinencia que esta tenga, en relación a los objetivos y a las otras fuentes de incertidumbre, en términos mas comprensibles, mientras más crucial sea la

zona de incertidumbre controlada por un individuo (o un grupo) para el éxito de la organización con más poder contará.

La organización regulariza el desenvolvimiento de las relaciones de poder, dependiendo de su forma de organización restringe la libertad de acción de los individuos y de los grupos que reúne, con lo cual condiciona intensamente la orientación y el contenido de las estrategias creadas por los actores. Ninguno de los recursos a la disposición del actor es igualmente pertinente ni igualmente utilizable dentro de una organización determinada. Esta descarta algunos y valora otros, según sean los objetivos y la naturaleza de las actividades que haya que efectuar para cumplirlos. No existe ningún control automático, los actores estarán dispuestos a movilizar sus recursos o a enfrentar los riesgos propios de toda relación de poder, pero sólo con la condición de que puedan encontrar en la organización alicientes lo suficientemente convenientes respecto a sus triunfos y a sus objetivos, y lo suficientemente significativos como para justificar una movilización de su parte. Ninguna zona de incertidumbre organizativa constituye un envite para ningún miembro de la organización. Estos tratarán de conseguir el control para aplicarlo en la conquista de sus propias estrategias.

Se pueden distinguir cuatro grandes fuentes de poder que corresponden a los diferentes tipos de fuentes de incertidumbre adecuados para una organización: las que vienen del control de una competencia particular y de la especialización funcional; las que están ligadas a las relaciones entre una organización y sus entornos; las que nacen del control de la comunicación y de la información, y las que vienen de la existencia de reglas organizativas generales.

En esta materia no “existe” ningún determinismo simple. En una organización, como en cualquier otra parte, no existe una fuente de incertidumbre y esta no adquiere significado para y en los procesos organizativos sino es a través de su utilización, por parte de los actores que la utilizan para conseguir sus estrategias. Entonces la existencia “objetiva” de una fuente de incertidumbre no dice nada sobre la voluntad o la capacidad de los actores de tomar y utilizar verdaderamente la oportunidad que esta constituye.

Ahora, volviendo a las cuatro fuentes de poder que van en correlación con las

fuentes de incertidumbre, la primera es la que sostiene la posición de una especialización funcional difícilmente reemplazable, es decir toda persona dentro de una organización posee un mínimo de “pericia”, de la cual se sirve para negociar. La segunda fuente de poder va ligada a todas las incertidumbres que se desarrollan alrededor de las relaciones entre la organización y su medio es decir no puede existir una organización si no establece relaciones con el o los medios que la rodean. Entonces, es una fuente de perturbación potencial de su funcionamiento interno y por lo tanto, una zona de incertidumbre mayor e ineludible. Los individuos y los grupos que, por sus múltiples dependencias o de relaciones puedan controlar, por lo menos en parte esta zona de incertidumbre y acomodarla en beneficio de la organización, dispondrán en forma natural de un considerable poder dentro de esta. Este poder es llamado del marginal secante, es decir el poder de un actor que participa en varios sistemas de acción relacionados entre si y que puede, por ello, representar el papel indispensable de intermediario y de interprete entre lógicas de acción diferentes e incluso contradictorias

La tercera fuente de poder consiste en el hecho de que la organización crea poder simplemente por la forma en que organiza la comunicación y los flujos de información entre sus unidades y entre sus miembros, es decir la constituye la interacción entre ellos. Un individuo, para poder cumplir convenientemente con la tarea que le fue asignada necesitará información proveniente de otros puestos que desempeñan otros individuos, y si por distintas razones no puede saltárselos, estos por el simple puesto que ocupan en una determinada red de comunicación ejercerán poder sobre esta persona, pues la manera en que transmitirá sus informaciones afectará profundamente la capacidad de acción del destinatario, y no hay ningún tipo de reglamentación que pueda controlar esta situación. Este último no podrá reparar en esta situación mas que si a su vez posee información o controla otra fuente de incertidumbre, que afecte la capacidad de jugar de sus compañeros, en cuyo caso se desarrollará el mismo proceso de chantaje y contra chantaje, de negociación y de regateo en torno al control en la transmisión de las informaciones pertinentes para ambos. Lo explicado anteriormente no pudo llegar muy lejos, pues quien toma las decisiones de las que ellos dependen es el cuadro superior, y cuando las

informaciones son evidentemente falsas y viciadas, pueden tener como consecuencia que este vaya directamente a la base a ver que pasa y destruya así la fuente misma de su poder.

La cuarta y última fuente de poder Crozier & Friedberg (1990), tiene que ver con la utilización de las reglas organizativas, esta es tratada al final por que la consideraron más como un constructo que las otras, y se puede comprender como una respuesta de la dirección al problema que plantea la existencia de las otras fuentes de poder. Las reglas fueron hechas con la intención de eliminar las fuentes de incertidumbre, pero la incongruencia está en que no solamente no las eliminan por completo, sino que crean otras que pueden ser rápidamente aprovechadas por aquellos a los que éstas tienden a exigir y que están consideradas como reguladoras de comportamiento.

Entonces, las reglas reducen el margen de libertad del actor y aumenta el poder del superior. Pero se puede hacer otro análisis, según el cual se ve que el efecto racionalizador de la regla no va en un solo sentido: restringe la libertad de los subordinados, pero actúa en la misma manera con el margen de arbitrariedad del superior que no podrá ejercer su poder de sanción. Más concretamente, la regla se convierte en un medio de protección para los subordinados, que se podrán refugiar en ella, contra el arbitrio del superior. Así como las reglas reducen la incertidumbre en cuanto al comportamiento de los subordinados, ésta también crea otra que cuestiona hasta que punto estos optarán por usarla como protección contra la facultad del superior; el poder que esta otorga se aloja en las posibilidades de chantaje y de negociación creado por ella, que en las prescripciones que provienen de ella.

Estudiar una organización desde el punto de vista de las relaciones de poder a través de las cuales los actores organizativos manipulan las zonas de incertidumbre con que cuentan para negociar continuamente su buena manera de actuar y para imponer, en la medida de lo posible, sus propias orientaciones a otros actores, revela una otra estructura de poder, paralela a la que el organigrama oficial reconoce. Este punto de vista permite situar y comprender las incoherencias y el alejamiento que frecuentemente se perciben entre la fachada oficial de una organización y los procesos reales que caracterizan su funcionamiento.

Repasemos, para no perder la coherencia en el desarrollo de los conceptos:

Una situación organizativa determinada de ningún modo restringe enteramente al actor. Éste conserva un margen de libertad y de negociación, y gracias a este cada actor dispone de poder sobre los otros actores. Este poder será más grande mientras más pertinente sea para estos la fuente de incertidumbre que el actor controla.

El comportamiento de un actor puede y debe analizarse, plantean los autores, como la expresión de una estrategia racional que tiende a usar su poder lo mejor posible para aumentar sus “lucros” mediante su participación en la organización. Dicho en otros términos, siempre intentará de aprovechar su margen de libertad para negociar su colaboración, teniendo cuidado de manipular sus agremiados y la organización con tal de que su participación le traiga ganancias. Cada actor tratará al mismo tiempo de restringir a los otros miembros de la organización para satisfacer sus propias exigencias y, además escapar a la limitación que los otros le carguen mediante la protección metódica de su propio margen de libertad y de maniobra.

El funcionamiento de una organización no corresponde a la visión “Tayloriana” de un conjunto de mecanismos ajustados y movido por una racionalidad única. La organización es un universo de conflicto, y su funcionamiento corresponde al resultado de los enfrentamientos entre las racionalidades contingentes, variadas y divergentes de actores relativamente libres, que manejan las fuentes de poder de que disponen. Los conflictos de intereses, las incoherencias, los obstáculos de la estructura que resultan son el coste que debe asumir una organización para poder existir y la condición que tiene para movilizar las contribuciones de sus miembros y para obtener de ellos su “buena voluntad” sin la cual no puede funcionar en forma eficaz. Los “objetivos comunes”, que se formulan por lo general con excesiva facilidad, son en realidad difíciles de definir, puede haber objetivos compartidos, pero no puede haber unicidad de éstos dentro de una organización.

Lo anterior se explica por dos razones, primero, porque la división del trabajo propia de cualquier actividad organizada hace que, según la posición que ocupa en el organigrama y según la función que le concierne, cada miembro de la organización tenga una visión personal, deformada, de los objetivos de esta. Por ende, no manifestará ninguna

disposición a corregirla, ya que generalmente le conviene considerar el objetivo intermedio que se le fija como el objetivo principal, sea esto por comodidad o por cualquier otra razón. Cada miembro dará una jerarquía distinta a los objetivos de la organización y actuará como resultado en un plan general, y posteriormente, por que se encuentran en un horizonte de carencias en que están restringidos todos los favores y las ventajas establecidos por la organización, los individuos y los grupos indudablemente estarán en compitiendo por su distribución.

Una organización es un lugar de enfrentamiento y de conflicto y su existencia como cuadro de acción colectiva, se hace inestable y problemática, ya que ni la integración o la cohesión de una organización son circunstancias naturales y automáticas. Todo lo contrario, la acción colectiva y la organización están continuamente amenazadas por la acción motivada de sus miembros los cuales buscando sus estrategias personales, siempre divergentes y/o contradictorias, tratan sencillamente de proteger o incluso de aumentar su zona de libertad reduciendo su dependencia en relación a los otros. Dicho de otra manera, limitando y restringiendo la interdependencia que los liga a las otras partes presentes. Se afirma que una organización existe debido a sus miembros, sino a pesar de la acción de estos.

Crozier & Friedberg (1990) afirman que el hecho organizativo constituye un problema y delimitan la naturaleza de ese problema, el que debe ser resuelto para establecer y mantener una organización. El problema no consiste únicamente en integrar todas las actividades necesarias para obtener un resultado, sino también en integrar las relaciones de poder y las estrategias de los actores.

El actor individual es un agente libre que mantiene siempre su capacidad de cálculo y de elección, o sea, su habilidad de fabricar estrategias racionales desde su perspectiva. El orden impuesto por los dirigentes no es de ningún modo un orden preestablecido; está influenciado por las presiones de cada agremiado y siempre está en siendo reconsiderado.

En el juego de las relaciones de poder, el hecho de estar en eventualidad de retirarse de las expectativas y de las reglas relacionadas a su “función” es un triunfo y una fuente de poder da la posibilidad de regatear. Esta es la razón por la que en todos los análisis que

los autores hacen detrás del juego de la socialización, descubren una tendencia instintiva, que se puede considerar consciente en mayor o menor grado. Esta tendencia es que todos los actores tienden a eludir las funciones que se les dan y a transformarlas para poder escapar a las expectativas y a lo que les imponen sus agremiados, esto con la finalidad de conservar e incluso extender su margen de libertad.

Dentro de una organización hay grandes diferencias acerca de este punto de vista; pero todos parecen ser capaces de representar su papel valiéndose de las ambigüedades, las incoherencias y las contradicciones que éste oculta. Al plantear el problema a partir del actor, se revela porqué éstos no aprovechan más la situación de superioridad de la que pueden gozar, pues para poder disponer de una fuente de poder frente a los otros el actor está tan obligado a satisfacer parcialmente las expectativas de los otros, que éstos se transforman en una restricción para él. Es por esto que debe aceptar que existen “reglas del juego” destinadas justamente a asegurar la mantención de sus relaciones y a resguardar de ese modo la posibilidad de cada actor de seguir sus relaciones y a preservar así la posibilidad de cada actor de seguir jugando.

En una organización, estos límites inseparables de toda relación de poder hallan su contraparte en los límites y restricciones que impone la necesidad de supervivencia de ésta, necesidad en la que descansa el conjunto de las reglas que rigen y estructuran el desenvolvimiento de los conflictos y regateos entre los distintos participantes; ya que la relación de los objetivos personales que persiguen unos y otros mediante su compromiso con la organización, involucra la supervivencia de dicha organización.

Es por lo anterior que las “reglas del juego” organizativas se tornan restrictivas para todos los participantes, ya que se basan en una fuente de incertidumbre que se impone a todos, por la posibilidad de supervivencia de la organización, y con ella inclusive sus capacidades de jugar. El control de esta fuente de incertidumbre es el que da a los dirigentes su poder.

Las estructuras y las reglas tienen dos aspectos contradictorios. Por un lado, son limitaciones, que en determinado momento se imponen a todos los miembros de una organización, incluyendo a los dirigentes que la han creado; pero por otro, no son en sí

más que el producto de relaciones de fuerza y de regateos anteriores... Constituyen la institucionalización provisional y siempre contingente de la solución que algunos actores relativamente libres, con sus limitaciones y con sus fuentes, es decir, con sus capacidades de negociación del momento, han encontrado al difícil problema de su cooperación dentro de un conjunto finalizado, y en tanto soluciones, no son ni neutras ni indiscutibles (Crozier & Friedberg, 1990, pág. 89).

No son neutras porque al estructurar el campo de acción benefician a algunos actores en desmedro de otros, y porque las zonas de incertidumbre artificiales que crean son usadas por los actores como una herramienta y como protección para conseguir sus propias estrategias. Tampoco son indiscutibles ya que cada individuo y cada grupo tratan de cambiar a su favor la relación de fuerza institucionalizada por ellos mismos, quitándoles lo más que puedan su carácter restrictivo, para así recuperar aunque sea en parte su libertad y capacidad de acción.

El superior solamente consigue ejercer verdaderamente su autoridad formal aplicando maneras de chantaje hacia sus subordinados. Y si pretende obtener la conducta de colaboración que necesita para lograr sus propias labores, deberá ser flexible en relación a algunas infracciones a las reglas vigentes, que hacen que los subordinados se sientan culpables. Si no tiene esta posibilidad de chantaje, su autoridad se arriesga a quedar sólo como una atribución completamente formal.

El estudio del funcionamiento de las organizaciones no puede abordarse en lo abstracto ni puede hacerse desde una racionalidad a priori. Debe pasar por la observación y la medida de las actitudes, los comportamientos y las estrategias de los miembros; por la evaluación de sus fuentes específicas, y por las restricciones de todas las clases que limitan su margen de maniobra y pesan sobre sus estrategias, para tratar de comprender la racionalidad de estas actitudes, comportamientos y estrategias mediante la reconstrucción de las estructuras de la naturaleza y las reglas del juego que juegan (Crozier & Friedberg, 1990, pág. 91).

Las reflexiones anteriores ponen su acento en la contingencia de las circunstancias estructurales de toda situación organizativa y en el lugar predominante de las distintas

estrategias de los actores a los que concierne aun. La visión que se puede apreciar, que es la de una lucha hombre contra hombre se relaciona con los momentos de crisis organizativas, que es cuando renacen mucho más dura y brutalmente las relaciones de fuerza entre los actores de sus sistemas de poder, pero una visión como esta, que se da sólo en casos extremos, deja de lado el conjunto de las manifestaciones de socialización, los “pesos estructurales” que usualmente, en periodo de rutina, ocupan un lugar muy significativo tanto en las organizaciones como en toda la vida social.

El límite de todo análisis organizativo en términos de función se basa en una problemática unívoca que es la adaptación. Los individuos son soporte de estructuras y están condicionados por su función, la cual se puede entender como lo que este debería hacer o por lo empíricamente se observa hacer a éste. La problemática que proponen Crozier & Friedberg (1990) se basa en el concepto de juego, en lugar de centrarnos en una serie de conceptos cabalmente definidos como estructura, función o persona, que no admiten aprehender los fenómenos que se consideran verdaderamente esenciales, que son fenómenos de relaciones, de negociaciones de poder y de interdependencia, la idea es centrarse ahora en los mecanismos de integración de estos fenómenos.

Definiremos ahora el concepto de juego: este es, afirman los autores antes citados, un mecanismo concreto gracias al cual los hombres arman sus relaciones de poder y las regulan al mismo tiempo que les otorgan su libertad. El juego es el instrumento que construyeron los individuos para reglamentar su cooperación; es la principal herramienta de acción organizada. El juego concilia la libertad con la restricción. El jugador es libre, pero si pretende ganar, le conviene adoptar una estrategia racional en función de la naturaleza del juego y respetar las reglas de este.

Lo anterior significa que para el progreso de sus intereses, debe someterse las limitaciones que se le imponen. Si se trata de un juego de cooperación, que siempre es el caso tratándose de una organización, el fruto del juego será el resultado común que busca la organización. Este efecto no se conseguirá por la solicitud directa de los participantes, sino por la ubicación que se les haya dado, debido a la naturaleza y a las reglas del juego

que juega cada uno de ellos y en las que buscan su propio interés. Al definirlo así, el juego es un instrumento humano. Está unido a los modelos culturales de una sociedad y a las capacidades de los jugadores, pero sigue siendo contingente como cualquier constructo.

Se considera el funcionamiento de una organización...como el resultado de una serie de juegos en los cuales participan los diferentes actores organizativos y cuyas reglas formales e informales –definiendo especialmente las posibilidades de ganancias y de pérdidas de unos y otros- delimitan un abanico de estrategias racionales, es decir, “ganadoras”, que podrían adoptar si quieren que su compromiso en la organización sirva para que sus expectativas personales, o por lo menos para que no les contraríe. Una vez conceptualizada la organización como un conjunto de juegos articulados entre sí, (estos juegos, en efecto, no son idénticos en todos los niveles de la organización. En esta dimensión pueden existir diferencias considerables por ejemplo entre los juegos en la base y los juegos en la cumbre de la organización, pero estos juegos no son sin embargo independientes entre sí; están ligados de una manera no aleatoria, por una serie de mecanismos de reglamentación más generales), el fenómeno propiamente sociológico de la integración de las conductas de los actores se analiza como la consecuencia indirecta de la restricción fundamental que obliga a cada participante –si es que quiere seguir jugando y asegurar simultáneamente que su compromiso en el conjunto sea “redituable” para él o por lo menos que no le “cueste” mucho –no perder de vista las exigencias y las reglas que prevalecen en los juegos que se juegan en la realización y contribuir así a cumplir los objetivos de ésta. Es decir, que existe un juego, no implica de ninguna manera, que exista una igualdad inicial entre los jugadores (es todo lo contrario, puesto que las “reglas del juego” preexistentes definen posibilidades desiguales de ganancias y de pérdidas) ni un consenso sobre las reglas mismas del juego (Crozier & Friedberg, 1990, pág. 95).

Es muy factible que el aprendizaje de las restricciones del juego cause asimismo la adquisición de un sistema de reglas o pautas y de valores que se relacionan con la estrategia racional descubierta y puesta en práctica.

La socialización es el producto resuelto de una adaptación pasiva; es un proceso

(más o menos) abierto y atiborrado de sorpresas a priori en la medida en que está invariablemente influido por un sujeto que actúa, que conserva un margen de libertad dentro de los límites del juego en el que participa, ya que es imperativo ver que esta perspectiva no descarta la libertad y la posibilidad de elección de los actores. A causa de motivos plausibles, cada vez que se realiza un análisis empírico, los actores pueden someterse a riesgos más grandes con la expectativa de que el juego se torne a su favor y conservar esa táctica asumiendo las pérdidas iniciales.

Un actor siempre es libre y por infructuosa que resulte su estrategia tiene la libertad de seguirla usando, con la ilusión de esta fructifique y que cambie la naturaleza del juego sustituyendo una estrategia dominante por una ganadora. Al encontrarse el actor en una situación de mayor o menor diversidad de estrategias “autorizadas” por un juego, puede conjeturar toda una gama de situaciones, que van desde el juego con una única estrategia, y por lo tanto cerrada, hasta juegos muy abiertos, pasando por el caso más típico de las organizaciones que es un juego en el que solamente existe un numero limitado de estrategias ganadoras. Considerando lo anterior un juego que tiene sólo una estrategia, y por lo tanto un “único comportamiento de función”, es únicamente un caso excepcional, que debe explicarse, y que a su vez puede tener consecuencias patológicas. En mayoría de los casos existe un margen de libertad que los actores aprovecharán para “elegir sus conductas”, o sus “comportamientos de función”, considerando las características del juego que puedan distinguir a través de sus propios medios. Las estrategias que se escogen no son obligatoriamente las únicas viables.

Si se habla de función en este contexto esta obtiene un significado diferente. La uniformidad y la estabilidad de las elecciones, y por tanto, de las estrategias a las que remite esta noción no involucran un modelo de comportamiento único, sino la existencia de un conjunto estructurado de estrategias posibles en una situación y en un juego determinado. La función es reconceptualizada como un estado de equilibrio relativamente estable entre una estrategia dominante y mayoritaria, por un lado, y como una o varias estrategias minoritarias por otra; el estado de equilibrio es definido por un umbral más allá del cual se desbalancearía; una nueva estrategia dominante que tomaría el lugar de la

antigua, con todas las consecuencias que esto acarrea para el juego, y por ende también para el conjunto.

El éxito de estas estrategias minoritarias puede desembocar en una transformación del juego, ya que traen consigo una reestructuración de las distintas estrategias que coexisten en una función determinada. El principal interés y las principales ventajas de un análisis en términos de “estrategias” y de “juegos”, según este marco teórico, es que permite abrir una perspectiva de investigación que puede ser capaz de descubrir el carácter restrictivo y reestructurado de la acción colectiva, y a la vez trata el comportamiento humano como lo que es: la afirmación y la actualización de una elección en un conjunto de posibles.

Si se parte de las conductas de los actores consideradas como la expresión de una estrategia racional en los márgenes de un juego que hay que descubrir, para esta investigación es obligatorio reconstruir ese juego a partir de comportamientos que se han observado, y al hacerlo, se debe demostrar la naturaleza y la envergadura de las restricciones y las maneras a través de las cuales estas restricciones puedan volverse impositivas. Este es el gran reto que se nos plantea al elegir llevar a cabo esta investigación.

En breves palabras este enfoque resalta el carácter socialmente construido y mantenido de cualquier estructura de acción colectiva cuyas reglas del juego manejan las elecciones de los individuos, pero cuyo mantenimiento está condicionado por esas elecciones. Esto no elimina la eventualidad de que se hallen “funciones” o “conjuntos de estrategias” relativamente estables y restrictivas.

Ya finalizando este marco teórico - conceptual expondremos algunos últimos conceptos, para que lo anteriormente expuesto sea inteligible.

Estructura formal: es la recopilación provisional de un estado de equilibrio entre las estrategias de poder frente a frente (Crozier & Friedberg, 1990, pág. 101). Lo fundamental de los reglamentos no se encuentra ahí, debido a que no son las conductas las que se recopilan, sino los tipos de juegos que estas propician. Si en las organizaciones existen restricciones, no puede haber determinismo, ya que en toda situación estructurada

permanece un elemento de libertad al cual los actores pueden acudir.

No hemos hablado de los dirigentes, éstos cuando entran en un juego, a través de una mezcla hábilmente manejada de secreto y de publicidad, tratarán de manejar el control de la información para crear a “los otros” zonas de incertidumbre artificiales y así influir en la disposición de sus estrategias. Este retendrá ciertas informaciones y generalizará otras y, en general, deformará y manipulará el contenido cuando lo transfiera a sus colaboradores.

Otro punto importante que no se puede escapar es el hecho de que se plantea, como se dejó entredicho anteriormente, que las reglas atan tanto al que las emite como al que están dirigidas. Es importante también el hecho, estrechamente ligado con el anterior, de que si el desorden que se puede producir por la falta de reglamentación provoca que los dirigentes pierdan las posibilidades de intervención, la multiplicación de reglas produce el efecto contrario y reduce capacidad de influencia. Los dirigentes se encuentran limitados por el carácter parcial e indirecto de sus intervenciones. Esto porque ya existen constructos políticos y culturales que disponen de una cierta autonomía y de una cierta permanencia. Los dirigentes pueden intervenir y desviar el proceso y el desenlace de los juegos estructurando, en cuanto le sea posible, las jugadas, y cambiando los triunfos de unos y otros, pero sus acciones en ese sentido son parciales e indirectas, no existe nada que pueda cambiar este hecho, los distintos tipos de instrumentos que se utilicen para intentarlo, no pueden ser considerados como absolutos, sino a la inversa, es necesario ponerlos en perspectiva y limitarlos como tantas otras posibilidades alternativas que existan de actuar sobre los juegos, con miras a modificar su desarrollo, y evaluarlos con sus riesgos y sus limitaciones intrínsecas incluidas.

Estos elementos de análisis desde la perspectiva de las organizaciones, las hemos incluido sólo de manera complementaria, ya que las relaciones que analizaremos en esta investigación son entre actores y no entre actores al interior de una organización, sin embargo conceptos como poder, reglas e incertidumbre en este sentido son útiles para el análisis entre actores que no forman parte de organizaciones verticalmente integradas.

Explicados los aspectos teóricos que utilizaremos como base en esta investigación

diremos que se usará el análisis de contenido basado en dos categorías preconcebidas, las cuales son relaciones de poder y estrategia, a través de las cuales buscamos dar respuesta a las preguntas de investigación.

V.- METODOLOGÍA

5.1.- Tipo de investigación

En primer lugar se trata de una investigación microsociológica, en tanto se centra la atención en las interacciones sociales. Siguiendo a Sayago, (2014), recordemos que la micro sociología se ocupa de la interacción social en una escala reducida y hace referencia específicamente a los estudios de comportamientos cotidianos o diarios y que se establecen en una relación cara a cara.

En segundo lugar es una investigación cualitativa, es decir, que estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. Procura lograr una descripción holística, esto quiere decir, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular (Vera, 2008) y, de acuerdo a los objetivos de esta investigación, resulta apropiado como enfoque ya que busca conocer y no cuantificar los procesos de las diversas lógicas de acción de los actores.

En tercer lugar es un estudio de caso: utilizado como una herramienta valiosa de investigación cuya mayor fortaleza radica en que a través del mismo se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado. El estudio de caso ha sido una forma esencial de investigación en las ciencias sociales y en la dirección de empresas, así como en las áreas de educación, política y desarrollo, familia, negocios, desarrollo tecnológico e investigaciones sobre problemas sociales (Martínez, 2006).

Como estudio de caso esta investigación implica un entendimiento comprehensivo, una descripción extensiva de la situación y el análisis de la situación en su conjunto, y dentro de su contexto. Podemos definir esta investigación como un estudio de caso por objetivo, descriptivo e ilustrativo, ya que describe primordialmente lo que está sucediendo y por qué, con la finalidad de mostrar el perfil de la situación.

En cuarto lugar, se trata de una investigación no experimental, ya que los hechos se dieron en la realidad sin la intervención directa del investigador. Es un enfoque retrospectivo, dado que los hechos ya ocurrieron, es por esto que también es llamada investigación expost-facto.

En quinto lugar, diremos que es una investigación transeccional, en tanto recolectó datos en un solo momento, en un tiempo único. Es como tomar una fotografía de algo que sucede (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 1998), y para finalizar y, en sexto lugar, diremos que nos encontramos ante una investigación descriptiva, pues lo que se pretende es identificar y describir los distintos factores que ejercen influencia en el fenómeno estudiado (Martínez, 2006).

5.2.- Universo y muestra

5.2.1 Delimitación del objeto de estudio.

El universo de esta investigación lo componen el total actores involucrados en la propuesta de Bulnes como capital provincial de la provincia del Diguillín en el Proyecto Ñuble Región. La muestra debido a que el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, y no la cantidad ni la estandarización, será no probabilística, ya que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características del investigador o del que hace la muestra. Aquí el procedimiento no es mecánico, ni en base a fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 1998).

La entrevista será aplicada a 10 sujetos tipo, ya que el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, y no la cantidad y estandarización. Estos se definen como aquellos actores locales con poder y/o capital político que se vieron directamente involucrados en el surgimiento de la propuesta de Bulnes como capital provincial. Estos actores son:

- Alcalde de la comuna de Bulnes
- Miembros del consejo municipal de la comuna de Bulnes
- Alcalde de la comuna de San Ignacio en su calidad de Presidente de la

Asociación de Municipios del Territorio Laja Diguillín.

- Presidente del comité Ñuble Región.
- Presidente Comité Bulnes Pro-Ñuble Región.

5.2.2.- Unidades de análisis

La unidad de análisis para esta investigación son los discursos como argumentación estratégica (dados en respuesta a preguntas semiestructuradas como ítem y entendiendo como argumentación estratégica el hecho de que para los actores sociales las justificaciones son parte esencial de sus acciones), de actores locales con poder de decisión involucrados en la propuesta de Bulnes como capital provincial en el proyecto Ñuble Región. La duración del estudio fue de doce meses a contar de marzo de 2014.

5.3.- Técnica de recolección de información.

Se recogieron los datos para la investigación empleando como instrumento de recolección de datos entrevistas semiestructuradas, pues se utilizó una pauta o guion flexible de preguntas, cuyo orden varió según la dinámica propia de cada entrevista, además de permitir esta modalidad formular otras preguntas no contempladas, según se requirió. Las preguntas de esta entrevista fueron preguntas “abiertas” que no delimitan de antemano las alternativas de respuesta. Por lo cual el número de categorías de respuesta es muy elevado. Éstas sirven en situaciones donde se desea profundizar una opinión o los motivos de un comportamiento (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 1998).

5.4.- Técnicas de análisis de la información.

Para procesar los datos se utilizaron en el caso del análisis de contenido CmapTools, herramienta para confeccionar esquemas conceptuales. El objetivo del programa consiste en presentar gráficamente conceptos teóricos, mediante una completa lista de recursos visuales que permiten vincular ideas de diferentes formas, además el documento se trabajó con procesador de texto Word 2010 bajo normas APA 5° edición.

Se analizaron los datos mediante análisis de contenido, específicamente a través del método lógico semántico según su objeto, el cual no estudia la estructura formal de

texto, su organización lógico-estética. Tampoco los sentidos implícitos, los “segundos sentidos”, sino el contenido manifiesto y se podría definir como un procedimiento para la categorización de datos, en este caso verbales transcritos con fines de clasificación, resumen y tabulación aplicado al análisis de contenido (Donovan, (2001).

VI.- RESULTADOS

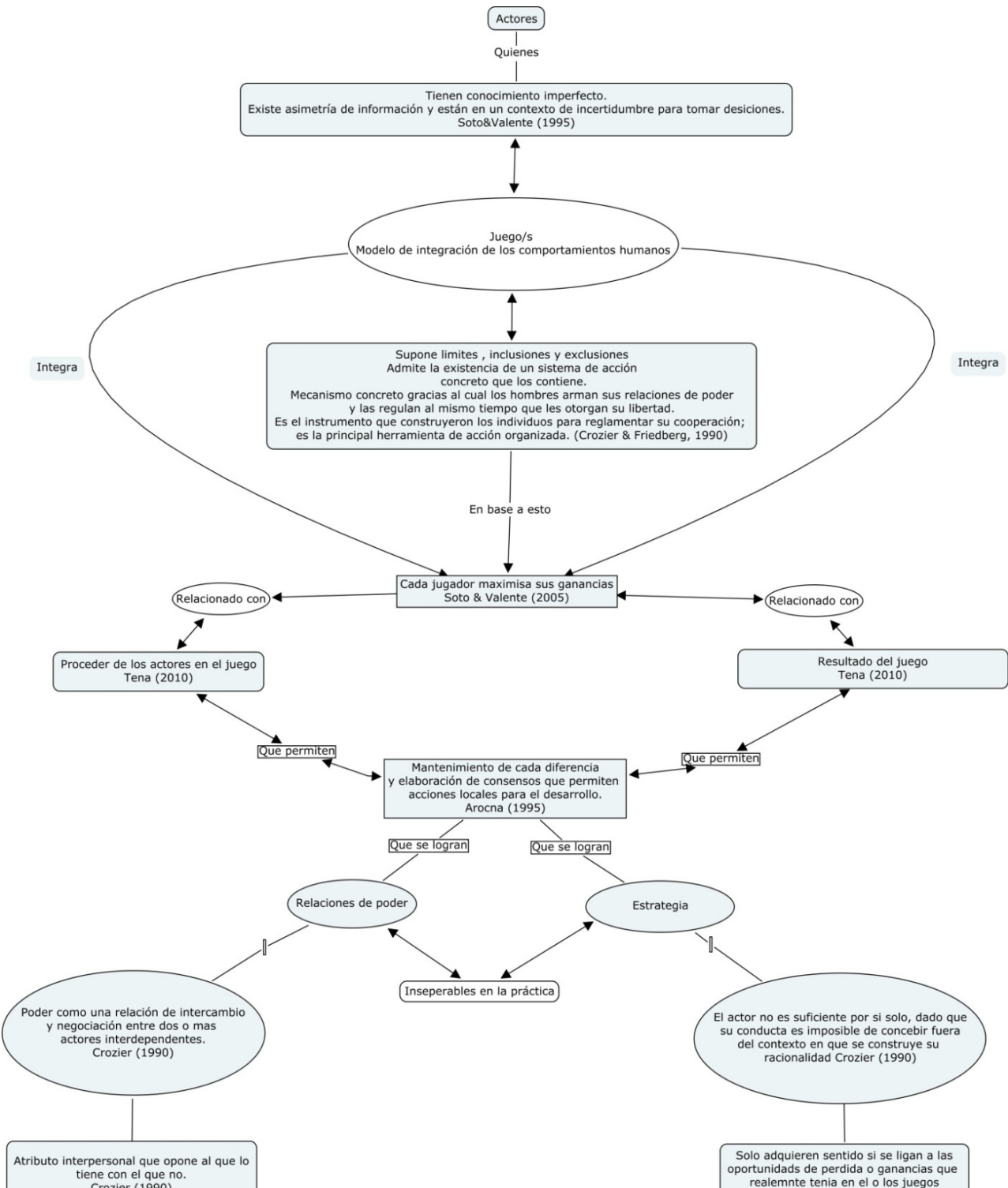
Los resultados que a continuación se expondrán serán presentados en el orden que en los objetivos específicos de esta investigación están planteados, es decir, primero exponiendo las estrategias reconocidas entre los actores involucrados en la iniciativa de instaurar a Bulnes como capital provincial y, en segundo lugar, dando a conocer en qué forma se estructuran las relaciones de poder que mantienen unidos a los diversos actores de la iniciativa de instaurar a Bulnes como capital provincial, para así dar paso a los procesos de las diversas lógicas de acción de los distintos actores involucrados en la iniciativa de instalar a la ciudad de Bulnes como capital de la Provincia de Diguillín, dentro del proyecto Ñuble Región, en cuanto a sus relaciones de poder y estrategias. Entendiendo que estos conceptos son analizados por separado con el objetivo de explicar de manera más clara cómo interactúan los actores, pero que en la práctica son casi imposibles de diferenciar pues a través del juego son integrados.

En la figura N° 1 se puede ver la manera en que se han utilizado los conceptos extraídos del marco teórico, para operacionalizarlos con la finalidad de obtener una mirada integrada de su utilización. Si bien, en un primer momento se pensó utilizar esquemas por separado para los conceptos que guían nuestro análisis, es decir, relaciones de poder y estrategia, conceptos transversales a ambos como: actor, juego y sistemas de acción, por nombrar algunos, nos hicieron concluir que la mejor manera de presentar estos conceptos era definiéndolos de acuerdo al marco teórico por separado, pero mostrando en la misma figura la manera en que se intrincan.

De la misma forma, para exponer los resultados, lo haremos analizando primero las preguntas que indagaban acerca de las estrategias, para seguir con las que indagaban acerca de las relaciones de poder, para culminar mostrando la manera en que, en la

práctica, estos conceptos se tornan inseparables, debido a los juegos que los actores ejecutan, dado que estos actúan como modelos de integración de los comportamientos humanos. Sin embargo, no debemos perder de vista que aunque cada jugador buscará maximizar sus ganancias, actúa desde la incertidumbre, la cual intentan minimizar mediante el poder como una relación de intercambio y negociación. Lo que es incertidumbre desde el punto de vista de los problemas, es poder desde el de los actores. El poder opone al que lo tiene con el que no y desde este contexto surgen las estrategias que cobrarán sentido de acuerdo a las oportunidades de pérdida o ganancia que cada jugador posea. No debemos olvidar tampoco que los juegos constituyen la principal herramienta de acción organizada, por lo que cuando un actor opta por una estrategia colectiva aun cuando el manejo de información entre ellos sea asimétrico enfrentarán la incertidumbre para apostar así por la estrategia que consideren los puede llevar a maximizar sus lucros. A continuación, en el mapa conceptual se grafica la manera en que los principales conceptos se relacionan y a la vez se diferencian.

Figura N° 1 Integración de relaciones de poder y estrategias desde los conceptos.



Ahora bien, iniciaremos entonces con el concepto de estrategia, basándonos en nuestra primera pregunta de investigación: ¿Cuáles son las estrategias que se dan entre los actores involucrados en la iniciativa de instaurar a Bulnes como capital provincial? [y el correspondiente objetivo específico que se deriva de ella.](#)

Primero que todo, la estrategia implica que el actor no es suficiente por sí solo, dado que su conducta es imposible de concebir fuera del contexto en que construye su racionalidad.

“...ahora es donde uno tiene que apretar carrera y tocar todas las puertas políticas, porque esto va a ser un proyecto de ley y por lo tanto esto tiene que ir al parlamento y la primera reunión que nosotros vamos a hacer, los concejales junto conmigo, nosotros vamos a ir allá, porque allá vamos a encontrar a todos los parlamentarios, reunirlos acá cuesta mucho. Estamos viendo todas las posibilidades que las diferentes bancadas también nos estén ayudando, yo creo que si vamos a tener buen puerto ahí...” Sujeto 3, Pregunta 3.

En este párrafo extraído de la entrevista efectuada al sujeto N°3, se deja en claro el contexto, político por cierto, en el que se desarrolla la estrategia que pretende llevar a cabo y cómo no es suficiente por sí sólo, expresa su necesidad de “tocar todas las puertas” para la consecución de su objetivo abriéndose así paso en el contexto en que construye su racionalidad, esto lo podríamos asimilar al juego que este actor está entramando, en tanto es el instrumento que construyen los individuos para reglamentar su cooperación; es la principal herramienta de acción organizada y la alusión a otros actores, a la acción conjunta, que explica en la entrevista, lo manifiestan.

Al preguntar sobre el surgimiento de la propuesta de Bulnes como capital de la provincia Laja Diguillín y los aspectos que influyen en que Bulnes logre posicionarse como capital provincial, lo que se buscó fue identificar las motivaciones o fines de cada actor, las creencias que tienen respecto a lograr sus fines, las creencias que tienen sobre las motivaciones o fines de otros actores, las creencias que tienen sobre como las motivaciones y acciones de otros actores ayudarían o no a que cierto actor logre sus propósitos. También respecto a las estrategias, además de las creencias de los actores, que pueden guiar sus estrategias, se buscó conocer las estrategias mismas, que resultaron en ciertos casos conscientes y en otros no, es decir, pueden no reconocer una estrategia

como tal, pero en los hechos siguieron una.

Ejemplos de esto son los sujetos seis y tres. El sujeto seis plantea que no hay una estrategia, pues las acciones pertinentes no se tomaron a tiempo, pero igualmente habla de su viaje al parlamento, lo que evidentemente obedece a una estrategia, pues el objetivo de este viaje era entrevistarse con parlamentarios para conseguir apoyo. En su discurso no reconoce la estrategia, pero en sus acciones si podemos reconocerla:

“Un milagro no más, porque esto debió ser una acción emprendida hace rato, no el seis o siete de enero que fue cuando viajamos a Valparaíso...” Sujeto 6, pregunta 3.

Por otro lado, el sujeto número siete esboza una estrategia consciente para la consecución de su objetivo:

“Hoy día yo he planteado tanto en el concejo como a determinadas personas que hay que luchar para reconquistar lo que fue Bulnes en el pasado, la tercera ciudad de la provincia de Ñuble, y por lo tanto, entonces, es importante que ésta lucha no solamente la estén efectuando en estos instantes pequeños grupos...” Sujeto N°7, pregunta 1.

Respecto de las motivaciones los entrevistados hablan del surgimiento de la propuesta de Bulnes como capital provincial como un anhelo histórico que se inicia junto al proyecto Ñuble Región, pero otro aspecto más incrustado aun en la memoria colectiva hace referencia al antiguo ordenamiento territorial donde la comuna fue cabecera de Departamento. Otra arista importante que se encontró fueron las referencias a estrategias de tipo político en la génesis del proyecto con el objetivo de descentralizar el poder, lo que se manifestó como propuestas políticas de los actores. Se devela también el empoderamiento desde lo local a través de la ciudadanía, para, por último, categorizar como planificación estratégica aspectos que los entrevistados consideraron importantes, tales como la ubicación geográfica de la comuna y su infraestructura.

“somos una comuna que está estratégicamente bien ubicada, tenemos hartas oficinas, reparticiones que otras comunas no lo tienen y siempre como Bulnes fue cabeza de Departamento antiguamente, creemos que es súper importante que Bulnes sea el cabecilla de esto y pueda reunir a todas estas comunas que son parte del gran proyecto Laja Diguillin que tiene que ver con el riego de todas nuestras tierras y todo lo demás. Entonces ahora, como también sellando el compromiso de descentralizar los poderes, obviamente que no debería ser Chillán la capital” Sujeto 3, pregunta 1.

“Aquí podemos tener todas las condiciones para ser capital provincial,... contamos con un sinnúmero de servicios que en otras comunas de la zona no los tienen, pero aquí el

tema principal pasa por decisiones políticas, aquí el tema es netamente político...los pilares fundamentales que tiene la comuna son conectividad..., lo otro es el aspecto geográfico...,también estamos ubicados dentro de la napa, estamos montados sobre una napa de agua inmensa que cubre casi toda la provincia..., lo otro es el aspecto político-histórico, nosotros ya fuimos capital departamental, tenemos infraestructura...” Sujeto 2, pregunta 3.

Estas citas son representativas y particularmente gráficas en cuanto a la descripción de las motivaciones y creencias de los actores en relación a lograr sus fines y cómo las motivaciones y acciones de otros actores, que en este caso ellos identifican como políticos, ayudarían a que se logren sus propósitos, dependiendo de si su estrategia es la correcta, entendiendo que fue hecha en base a la limitada información de que disponen, puesto que al tener acceso restringido a los actores políticos en los cuales recae la decisión de instalar a Bulnes como capital provincial, muestra que el acceso a la información es desigual y limitado, por lo que los entrevistados han actuado en un campo de incertidumbre, que han tratado de manejar mediante juegos que integren los comportamientos de ambos actores. Estas estrategias encontradas, que a continuación explicaremos, adquirieron sentido en tanto estuvieron unidas a las oportunidades de ganancias que llevaron a lograr que el proyecto fuese cambiado y se agregara una cuarta provincia para permitir que Bulnes fuese en la propuesta como capital provincial, sin eliminar a Chillán, lo que nos habla de otro asunto que tiene que ver con que los actores juegan varios juegos a la vez y siempre cada jugador quiere maximizar sus ganancias, lo que podemos ejemplificar en esta frase de uno de los entrevistados.

“...para mi Bulnes no es mala idea que sea capital provincial y tampoco me desagrada que sea Chillán.” Sujeto N°10, pregunta 1.

Ahora refiriéndonos a las estrategias encontradas, las graficaremos mediante un esquema lógico – semántico que permite visualizar de manera más clara las categorías encontradas en base a nuestra primera categoría de análisis, que busca cumplir con nuestro primer objetivo específico, que es conocer las estrategias que se dan entre los actores involucrados en la iniciativa de instaurar a Bulnes como capital provincial.

Nuestra primera categoría la constituye la estrategia en si, como la expresión racional que utilizan los actores, donde utilizan el poder lo mejor posible para así aumentar

sus beneficios. De esta categoría se desprendieron dos categorías, que conforman el segundo nivel de nuestro esquema, definidas como “Estrategias individuales” y “Colectivas”.

Veamos primero las individuales: el actor individual es un agente libre que mantiene siempre su capacidad de cálculo y de elección, o sea, su habilidad de fabricar estrategias racionales desde su perspectiva (Crozier & Friedberg, 1990) y, en este marco, las estrategias racionales que desde su perspectiva encontraron adecuadas los entrevistados constituyeron nuestro tercer nivel conformado por once categorías definidas mediante las acciones identificadas, que son: “Informarse”, “Difundir”, “Aportar”, “Participar”, “Reaccionar”, “Trabajar”, “Guiar”, “Luchar”, “Pedir apoyo”, “Coordinar con el gobierno” y “Concientizar a las autoridades locales”.

Las tres últimas categorías nombradas (pedir apoyo, coordinar con el gobierno y concientizar a las autoridades locales), se encuentran, a su vez, relacionadas con el manejo político, lo que nos lleva a explicar cómo se compone la segunda categoría de nuestro segundo nivel: la estrategia de tipo “Colectiva”. La acción colectiva o las acciones colectivas constituyen soluciones específicas que han creado, inventado o instituido actores más o menos autónomos con sus recursos y capacidades individuales, para resolver los problemas que les pueda plantear la acción colectiva (Crozier & Friedberg, 1990).

De estas estrategias, conformadas por acciones colectivas, se desprenden, a su vez, dos categorías más que se ubican en el tercer nivel, las estrategias colectivas de tipo “Políticas” y las estrategias colectivas “Ciudadanas”. Dentro de estas última se distinguieron cuatro categorías que forman parte del cuarto nivel, y estas son: “Movilizar a la Ciudadanía”, “Hacer lobby”, “Reunir firmas” y “Unificar criterios”.

“...aquí hay que movilizar a la gente.” Sujeto 5, pregunta 6.

“...la unificación en primer lugar de todas las fuerzas que sirvan a esto” Sujeto 7, pregunta 6.

“...hemos lanzado publicidad... hemos hecho bastante lobby...” Sujeto 8 pregunta

7.

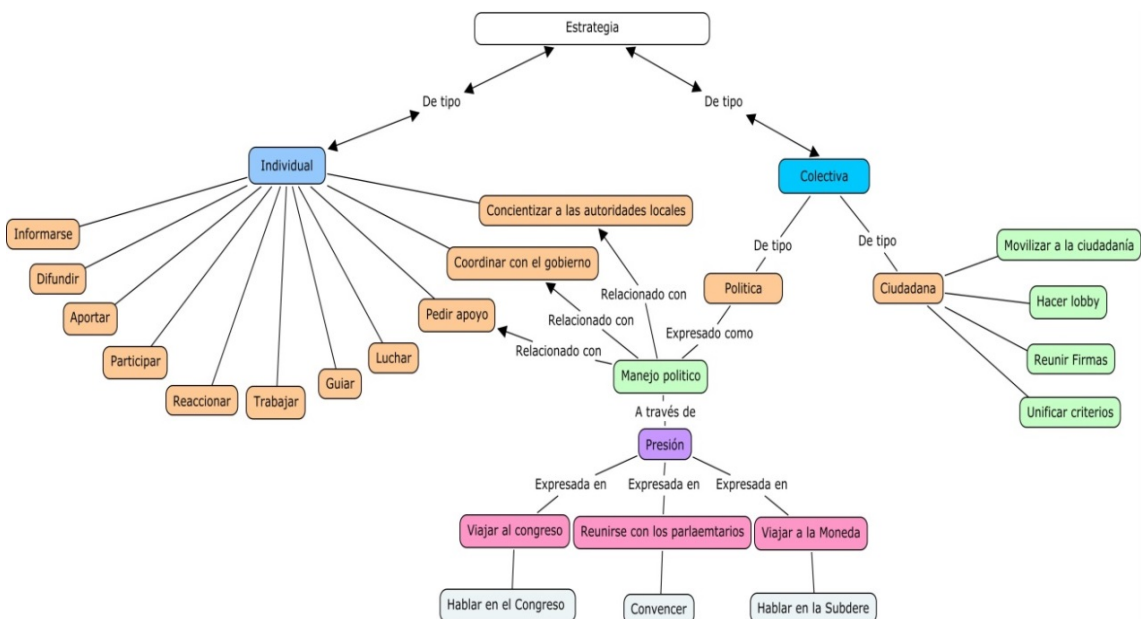
“...hacer un catastro de firmas, un listado de firmas, y como yo lo decía por la radio, esas firmas hacérselas llegar al Presidente de la Cámara de Diputados” Sujeto 9, pregunta 6.

Pasando ahora a las estrategias colectivas de tipo políticas, ubicamos en el cuarto nivel el “Manejo político”, ejercido a través de la “Presión” como la categoría que constituye el quinto nivel de nuestro esquema.

“Ha sido importantísimo haber concientizado a las autoridades locales y lo otro la gestión de presión, para poder incluso llegar al Congreso, porque nosotros en una de las reuniones que tuvimos (con el Consejo Municipal), yo les dije de frentón, al Congreso o van ustedes pero nosotros vamos a ir igual, vayan o no vayan, a ese nivel llegamos...” Sujeto 9 pregunta 6.

Esta presión ubicada en el quinto nivel y tan bien ejemplificada en la cita anterior, dio origen a tres categorías en un sexto nivel, presión expresada en acciones como “Viajar al congreso”, “Reunirse con los parlamentarios” y “Viajar a la moneda”, esto, con el objetivo de poder “Hablar en el congreso”, “Convencer a los parlamentarios” y “Hablar en la SUBDERE”, tres últimas categorías que conforman el séptimo y último nivel del esquema lógico- semántico que da a conocer las estrategias que se producen entre los actores involucrados en la iniciativa de instaurar a Bulnes como capital provincial.

Figura N° 2. Estrategias que se dan entre los actores involucrados en la iniciativa de instaurar a Bulnes como capital provincial.



Para finalizar el análisis de los resultados nos guiaremos por nuestra segunda y última pregunta de investigación: ¿en qué forma se estructuran las relaciones de poder que mantienen unidos a los diversos actores de la iniciativa de instaurar a Bulnes como capital provincial? Entendiendo poder como una relación de intercambio y negociación entre dos o más actores interdependientes, como un atributo interpersonal que opone al que lo tiene con el que no, sin olvidar que son los juegos como modelo de integración los que constituyen el mecanismo concreto gracias al cual los hombres arman sus relaciones de poder.

Para introducir a los entrevistados en el tema de las relaciones de poder, primero, buscamos indagar acerca de quienes iniciaron la propuesta de Bulnes como capital provincial, para identificar a los actores que los entrevistados reconocían, luego se preguntó acerca de qué actores consideraban importantes en la decisión de designar las cabeceras provinciales, para entender como direccionaban sus relaciones de poder.

Recordemos que el hombre hace uso de las fuentes de incertidumbre que tiene a su disposición ya que sus relaciones con los otros siempre son relaciones de poder, lo que significa que el poder no es un simple medio, sino que permanece como un acto relativamente autónomo que se produce desde la relación entre actores, y sólo puede permanecer así usando su autonomía, su capacidad de regatear su comportamiento frente a los otros (Crozier & Friedberg, 1990).

En el primer caso, la minoría de los actores manifestaron franco desconocimiento de los actores que inician la propuesta y otros no lograron especificarlos. Un mínimo de entrevistados se refirió a la comunidad de manera genérica y sin especificar de qué manera la consideraban como actor. Otros identificaron al municipio como actor colectivo, diferenciándolo de la figura del alcalde como su representante y distinguiéndolos como actores diferentes. Lo contrario ocurre con la Asociación de Municipios Laja- Diguillín,

que es identificada como una de las precursoras de la propuesta de Bulnes como capital provincial, siendo que el alcalde que la preside es quien apoya la idea, incluso yendo en contra de lo manifestado por algunas de las comunas pertenecientes a la asociación. En tanto que el principal actor reconocido por la gran mayoría de los entrevistados resulta ser el Comité Ñuble Región, destacando la gestión de su presidente, pero no separando su figura como actor independiente, se señala al Comité Ñuble Región en sus variantes de movimiento ciudadano y aludiendo a la labor de su filial Comité Bulnes Pro Ñuble Región, pero siempre reconociéndolo como actor único que contiene a sus diversas representaciones, como se ve a continuación:

“El movimiento Ñuble Región en si...” Sujeto 2, pregunta 2.

“Fuimos nosotros el Comité” Sujeto 4, pregunta 2.

“El Comité Bulnes Pro Ñuble Región”. Sujeto 6, pregunta 2.

Haciendo este ejercicio de reconocer los actores logramos identificarlos como constructos sociales y no como entidades abstractas, lo que facilitará nuestro análisis.

En la búsqueda de qué actores consideraban importantes los entrevistados en la decisión de designar las cabeceras provinciales, para entender como direccionaban sus relaciones de poder, encontramos que una minoría se refirió a actores civiles a través de organizaciones, dentro de las cuales identificaron al Comité Ñuble Región y a las universidades y técnicos, pero reconociendo que no dependía de ellos la toma de decisiones político-administrativas.

“Políticos, políticos y yo creo que también técnicos en el tema de la distribución de las comunas. Tú tienes que tocar las puertas de los senadores, del Gobierno, hablar con los representantes de la SUBDERE...los técnicos son todos los que están haciendo el proyecto, los que están tratando de entregar un pre informe, porque todo esto es un pre-proyecto, no hay definitivamente algo que ya sea cierto. Se le mandó a hacer a la Universidad de Concepción un pre-proyecto y el informe hablaba de que Pinto y no sé qué otra comuna podían ser las cabeceras de provincia..., tiene que haber algo en todo caso, pero yo creo que no hay que alarmarse todavía.”. Sujeto 3, pregunta 4.

Recordemos que posterior al momento en que el entrevistado manifestó: “no hay que alarmarse todavía”, aun existiendo un informe técnico elaborado por la más prestigiosa casa de estudios de la región, la propuesta de la Universidad de Concepción

fue desestimada y el proyecto fue modificado para anexar una cuarta provincia que propone a Bulnes como su capital. Lo que nos demuestra que, para este caso, las decisiones que conciernen a la distribución político-territorial no se basan en los estudios técnicos, sino que son determinadas mediante mecanismos netamente políticos. Lo que hace que los actores direccionen sus relaciones de poder hacia la clase política, para buscar la estrategia más adecuada para conseguir sus objetivos, objetivo que en este caso es posicionar a Bulnes como cabecera provincial.

De ahí que todo el resto de actores que los entrevistados consideraron importantes quepan en la clasificación de actores políticos que de acuerdo al análisis mostraron la siguiente distribución: Actores políticos mediante la clase política, a través del Estado, representado y enumerado en orden de importancia para los actores por el poder ejecutivo a cargo del gobierno central, el poder legislativo y el municipio.

Dentro del poder ejecutivo los actores que fueron considerados importantes fueron la presidenta de la república como la figura que representa al gobierno central, identificada sólo por un entrevistado. El gobierno regional y los consejeros regionales en segunda instancia, para finalizar con el Ministerio del interior a través de la SUDERE que fue el actor considerado de más relevancia.

Ahora refiriéndonos al poder legislativo a través del Parlamento, representado por los Diputados y Senadores, que fueron los segundos en importancia referidos por los entrevistados, dado que los identifican como quienes deciden en última instancia. Se diferenció la relevancia de los representantes de los distritos y circunscripciones de los territorios que se verían afectados por la separación de la Provincia de Ñuble de la Región del Bio Bio y el resto de los parlamentarios del país.

“...pero la última palabra es del Parlamento, estos 4/7 que se requieren para aprobar la Región de Ñuble, es decir 68 o 69 diputados de 120 y 22 senadores de los 38 son necesarios para aprobar el proyecto de ley y por ende ellos también son actores principales y que van a tomar una decisión en el fondo muy importante, que si o que no, en el fondo ellos son los que tienen la última palabra para poder decir que Bulnes tiene todas las posibilidades y las capacidades para serlo...” Sujeto 4, pregunta 4.

Finalmente, el municipio de Bulnes, representado por su alcalde y el consejo municipal, es reconocido como actor relevante, pero no en la toma de la decisión directa,

sino en la gestión política que este, encarnado en la figura del Alcalde, debe realizar para que se logra que los actores que sí son reconocidos con poder decisional vuelquen su apoyo a la comuna. El poder es entonces una relación y no un atributo de los actores. Este no puede manifestarse sino mediante el inicio de una relación que enfrenta a dos o más actores, dependientes unos de otros en el cumplimiento de un objetivo común que condiciona sus objetivos personales (Crozier & Friedberg, 1990).

Ahora ya finalizando y como último punto nos referiremos a la forma en qué se estructuran las relaciones de poder que mantienen unidos a los diversos actores de la iniciativa de instaurar a Bulnes como capital provincial. Al indagar sobre este aspecto, nuestra primera categoría la conforman las “Relaciones de poder”, concebidas con el poder como una relación de intercambio y negociación entre dos o más actores interdependientes (Crozier & Friedberg, 1990).

En un segundo nivel está “No tener” ninguna relación, lo que no significa que no la tenga, sino que no la reconoce, pues tomar esa posición puede ser parte de una estrategia personal, que no necesariamente se entenderá desde el punto de vista de la acción colectiva.

“Yo personalmente no tengo ninguna relación... solamente las que hemos tenido como concejo municipal y relacionada a la circunstancia que estamos en este momento hablando”. Sujeto 9, pregunta N°5

En el mismo nivel se encuentra la categoría que identifica la relación como “Indirecta”.

“Relación directa nosotros no tenemos ninguna, solamente hemos llegado a ellos movidos por este espíritu de lograr que Bulnes tenga su oportunidad de progreso y desarrollo.” Sujeto 2, pregunta 5.

Lo que nos recuerda que los constructos de acción colectiva organizan los modos de integración que fortalecen la colaboración necesaria entre actores, sin suprimir sus autonomías, es decir, sus posibilidades de perseguir objetivos contradictorios. Esto se puede atribuir a que estos constructos operan indirectamente y no fijan las conductas de los actores. Establecen lo que los autores denominan como juegos estructurados de una forma en mayor o menor grado relajada, formalizada, o consciente, cuya naturaleza y

reglas revelan una serie de estrategias que pueden resultar ganadoras, entre las cuales deberían escoger los actores, y si sus recursos se lo permiten, adoptar una estrategia momentáneamente perdedora con la intención de que haya un viraje a su favor del o de los juegos. De cualquier manera, estos juegos quedan abiertos y su restricción es indirecta: ésta es el resultado de que un actor deberá adoptar una de las estrategias ganadoras posibles, pero al hacer esto ayudará a que se cumplan los objetivos del conjunto.

Como otra categoría del segundo nivel encontramos las categorías en las que casi la totalidad de los entrevistados cupo y que clasifican a las relaciones como “Estratégicas”, de “Conveniencia” y de “Rivalidad”.

“...normalmente los políticos en su gran mayoría siempre se van a sumar en favor de lo que la ciudadanía quiera, aunque eso vaya en contra de lo que yo pienso” Sujeto 6, pregunta 5.

“...yo pienso que políticamente si, en este minuto hay grupos de senadores y diputados que obviamente están pensando en las elecciones que vienen más adelante, y conversan a ese nivel quién nos conviene más, digamos, nos conviene Chillán o nos conviene Bulnes, entonces ahí hay ese juego, que digamos, hay un tira y afloja” Sujeto 1, pregunta 5.

“hay una buena relación con ellos así que ojala la posibilidad que tenemos sea cierta...yo pienso que hay rivales también” Sujeto 1, pregunta 5.

“Con Ñuble Región no hay oposición, pero con Bulnes como capital provincial si, obviamente se oponen...esto es una pelea que van a tener que darla firme nomas”. Sujeto 10, pregunta 5.

Apartados de la minoría que dijo tener relaciones indirectas o no reconoció tenerlas, está el resto de los entrevistados que si se refirieron a las relaciones que tenían con los actores que consideraban importantes en la decisión de posicionar a Bulnes como capital provincial, como lo son los citados en el apartado anterior para evidenciar de donde surgen las categorías. Como ya dijimos, como primera categoría de este nivel analizaremos las relaciones de tipo “Estratégicas”, es aquí donde los conceptos que separamos para efectos analíticos se vuelven a intrincar, pues, en la práctica, no es posible separar las estrategias de la relaciones de poder, en tanto se encuentran integradas a través

de los juegos de los actores.

Las relaciones estratégicas dieron paso a un tercer nivel que deriva en cuatro categorías, que son: relaciones estratégicas de tipo “Conversacional”, “Importantes”, “De confianza” y “Buenas”.

“...él nos invitó a su cuarto piso a hablar con la bancada” Sujeto 6, pregunta 5.

“La relación es muy importante porque ellos son los parlamentarios que están muy firmemente apoyando...”. Sujeto 4, pregunta 5,

“Con los políticos siempre hay buena relación, los políticos están disponibles en todo momento...” Sujeto 8, pregunta 5.

En un cuarto nivel y desprendiéndose de la categoría que califica las relaciones estratégicas como de confianza, se puntualiza aún más clasificando esta relación de poder estratégica de confianza como “Cercana”.

“tengo una relación muy cercana con el Gobierno central y con la Presidenta...con Ñuble Región no hay oposición” Sujeto 10, pregunta 5.

También en este cuarto nivel se definió la categoría que describe estas relaciones de poder estratégicas como buenas porque cuentan con “Apoyo”, que es el nombre que se le da a esta categoría del cuarto nivel y que se complementa con otras dos categorías que se suman, como son la “Disposición” y lo “Transversal” de este apoyo brindado por los actores que los entrevistados consideran importantes en la toma de decisiones.

“están con nosotros, se han comprometido públicamente de apoyar a Bulnes capital provincial” Sujeto 8, pregunta 5.

“contactos con diputados de otras provincias que han manifestado su disposición de apoyar la iniciativa de Ñuble Región y de los bulnenses de ser capital” Sujeto 5, pregunta 5.

“...se cuenta con el apoyo transversal...” Sujeto 4, pregunta 5.

Pasando a un quinto nivel y proveniente del apoyo y disposición transversal que

resultan útiles “Por conseguir objetivos” surge esta nueva categoría. Especifican más aun aclarando que se trata de objetivos “De trabajo”, que se torna en la última categoría emplazada en el sexto y último nivel del esquema lógico- semántico que graficaremos más adelante.

Dirijámonos ahora a la categoría “Conveniencia” ubicada en el segundo nivel y que asocia las relaciones de poder sostenidas con la conveniencia que esta pueda representar para quien la ejerza. De esta categoría se desprenden otras dos que dan origen al tercer nivel, estas son la “Dependencia” y el “Juego” que desarrolla cada actor en pro de resultados lucrativos o como se diría en la Teoría de Juegos: cada actor maximiza sus ganancias (Soto & Valente,2005).

“Con los políticos siempre hay buena relación, los políticos están disponibles en todo momento, ahora las decisiones posteriores de ellos es la que uno no sabe, pero siempre un político te va a recibir bien y te va a palmotear la espalda y te va a decir “sí, correcto, estoy de acuerdo contigo”, pero después las decisiones ya no son las que nosotros quisiéramos pero confiamos por lo menos.” Sujeto 8, pregunta 2.

De la categoría clasificada como “Dependencia” ubicada en el tercer nivel se desprende otra categoría ubicada en el cuarto, esta es la relación de poder relacionada con la conveniencia como dependencia “Condicionada”, esto debido a que el poder es considerado un atributo interpersonal que opone al que lo tiene, con el que no . (Crozier & Friedberg, 1990)

“...depende solamente de ellos, aunque tengamos de todo en la comuna de Bulnes, lo que se maneja es la parte política.” Sujeto 1, pregunta 5.

Volviendo al tercer nivel de las categorías desprendidas de las relaciones de poder relacionadas con la conveniencia, se encuentra la categoría “ Juego”, estos juegos y las soluciones a las que usualmente estos llevan, nos dejar ver la forma en que se estructuran las relaciones de poder que mantienen unidos a los diversos actores. Dichos juegos son relacionados por los entrevistados con la “Orientación al compromiso” y los “Fines políticos” categorías constitutivas de nuestro cuarto nivel.

Refiriéndonos a la “Orientación al compromiso”, como categoría recordemos que la negociación y las relaciones contractuales no se construyen de manera natural; son

procesos difíciles en los que los actores no se comprometen si no se sienten protegidos.

“Yo tengo relación con la gente de mi partido, el PS, los diputados de esta bancada, con la gente del PRSD, por lo tanto existen las posibilidades de comprometerlos a que nos apoyen.” Sujeto 5, pregunta 5.

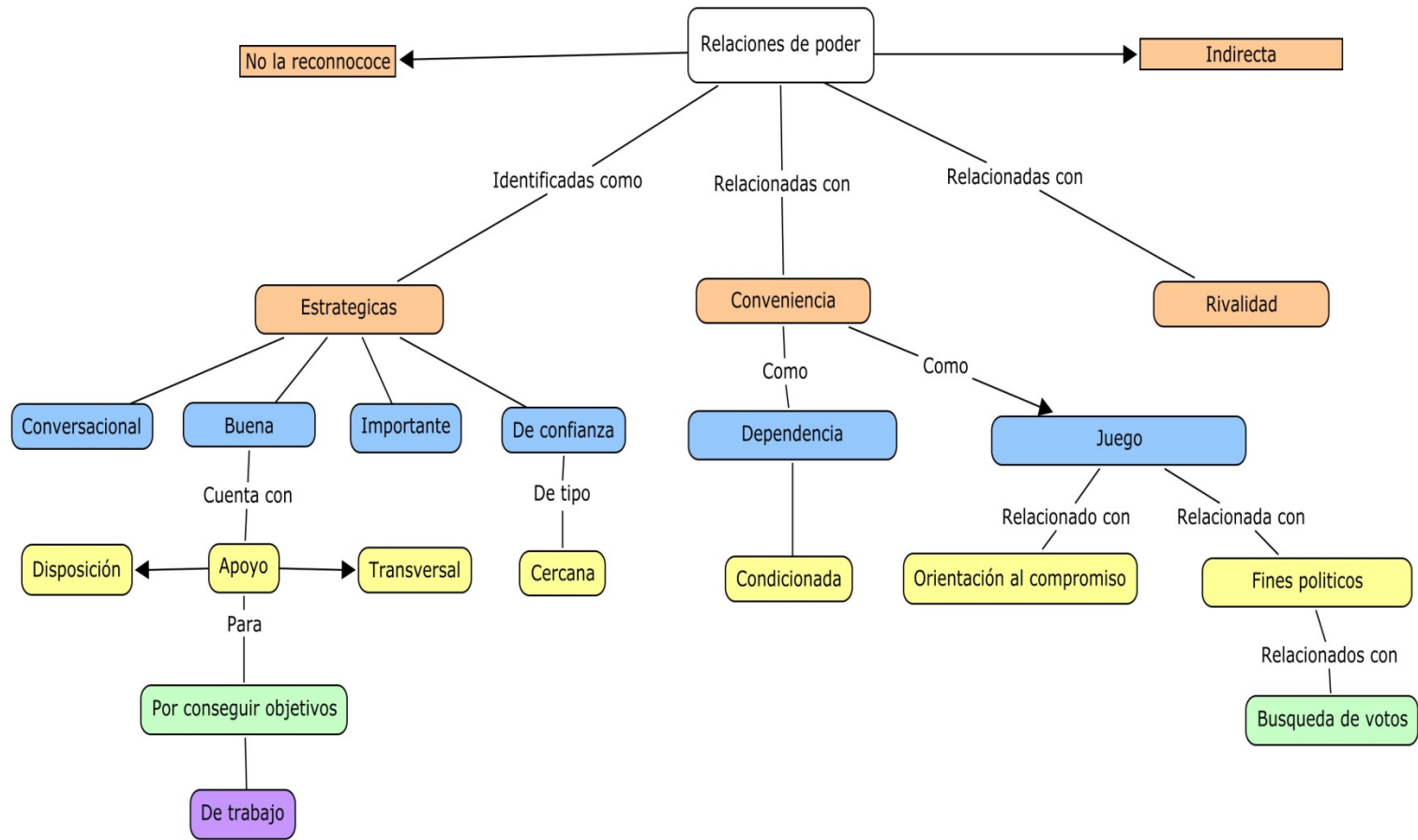
En tanto los juegos que fueron relacionados con “Fines políticos” fueron asociados en un quinto nivel con una nueva categoría: la “Búsqueda de votos”. En este caso puntual al analizar pudimos distinguir relaciones de poder suficientemente marcadas entre actores, se pudo deducir que cada uno tiene estrategias relativamente estables, y que desde la configuración de estas, es posible formular la hipótesis acerca de los juegos en los que participan para conseguir votos, con relación a los cuales son racionales.

“El diputado... todos sabemos que está comprometido con la comuna de Bulnes, la diputada... yo la he visto en acción como está trabajando por nosotros, estamos firme trabajando. El que he notado lento, que parece que viene a buscar los puros votos y se va es..., pero a la... yo la invito y esta acá, viene a Bulnes, independientemente que seamos colores distintos se coloca las pilas...” Sujeto 3, pregunta 5.

Para finalizar, la última categoría que describiremos se ubica en el segundo nivel de nuestro esquema y vincula las relaciones de poder con la “Rivalidad”, categoría que social se realiza desde la integración de los comportamientos del mismo conjunto, como un proceso indirecto mediante el cual los actores están obligados, si es que quieren ganar o por lo menos minimizar sus pérdidas, a adoptar una estrategia “ganadora”, es decir, racional dentro del juego y, por tanto, una estrategia que dé pie a las limitaciones del juego, lo que hace que para ellos sea racional el doblegarse a las exigencias del juego y que lleguen así a competir finalmente para alcanzar metas comunes, cualquiera que sean sus motivaciones iniciales (Crozier & Friedberg, 1990).

Todo lo explicado anteriormente fue hecho con la finalidad de dar respuesta a nuestra segunda y última pregunta de investigación, que indaga acerca de en qué forma se estructuran las relaciones de poder que mantienen unidos a los diversos actores de la iniciativa de instaurar a Bulnes como capital provincial y que podemos ver graficadas en el esquema lógico semántico que se muestra a continuación. El análisis recién expuesto se sintetiza en la siguiente figura:

Figura N° 3 Relaciones de poder que mantienen unidos a los diversos actores de la iniciativa de instaurar a Bulnes como capital provincial.



VII.- DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

«Conocimiento técnico», «opinión de especialistas», «provisión de evidencia», son algunos de los términos que hoy en día se invocan a la hora de abordar asuntos públicos. La apertura de los procesos de toma de decisiones a consideraciones de experticia se encuentra en consonancia con la pretensión de lograr iniciativas políticamente viables y técnicamente eficientes. De ello da cuenta la sofisticación que adquieren los procesos de toma de decisiones en la actualidad, donde la formulación de soluciones y el diseño de alternativas pasan a ser elementos centrales de la deliberación en políticas públicas. Es en este marco donde se aprecia una apelación común al conocimiento experto, así como el protagonismo de una nueva clase de actores, los denominados “expertos” (Pinilla, Godoy, Iraguen & Rauld, 2011, Pag 2).

El texto de se acaba de citar, muestra el contexto ideal previo a la toma de decisiones , pero los resultados de esta investigación nos hicieron concluir que, para el caso del proyecto Ñuble Región, al menos en la desición de la creación de nuevas unidades politico administrativas esto no ocurre, pues la desición fue tomada desestimando la propuesta tecnica efectuada por la Universidad de Concepción, y favoreciendo la propuesta de Bulnes como capital privincial anexando una cuarta provincia. Luego de la incesante campaña efectuada por los actores locales con poder y/o capital político que se vieron directamente involucrados en el surgimiento de la propuesta de Bulnes como capital provincial. Los esfuerzos de éstos se vieron concretados en primera instancia cuando en el Consejo Regional de Bio Bio se aprobó la creación de una cuarta provincia con Bulnes a la cabecera, esto ocurrió contra toda probabilidad dada las recomendaciones del informe técnico que incluso en las dos alternativas sólo proponía tres provincias.

Es por esto que quisimos conocer los procesos de las diversas lógicas de acción indagando acerca de cuáles son las estrategias que se dan entre los actores involucrados en la iniciativa de instaurar a Bulnes como capital provincial y en qué forma se estructuran las relaciones de poder que los mantienen unidos.

La estrategia plantea que el actor no es suficiente por sí solo, dado que su conducta

es imposible de concebir fuera del contexto en que construye su racionalidad. Al respecto, aquí concluimos que el contexto en el que se desarrollan las estrategias de los actores involucrados en la iniciativa de instaurar a Bulnes como capital provincial es político, y en este contexto desarrollaron su racionalidad mediante juegos, en tanto es el instrumento que construyen los individuos para reglamentar su cooperación; es la principal herramienta de acción organizada y las acciones conjuntas que llevaron a cabo para posicionar a Bulnes como capital lo manifiestan. Estas estrategias resultaron en ciertos casos conscientes y en otros no, es decir, algunos no reconocieron una estrategia como tal, pero en los hechos sí siguieron una, en tanto, por otro lado, la mayoría de los actores sí eran conscientes de la estrategia que estaban desarrollando.

Los actores entrevistados manifestaron tener acceso restringido a los actores políticos en los cuales recae la decisión de instalar a Bulnes como capital provincial, hecho que muestra que el acceso a la información es desigual y limitado, por lo que los entrevistados han actuado en un campo de incertidumbre, que han tratado de manejar mediante juegos que integren los comportamientos de ambos actores. Las estrategias que desarrollaron estuvieron unidas a las oportunidades de ganancias que llevaron a lograr que el proyecto fuese cambiado y se agregara una cuarta provincia para permitir que Bulnes fuese en la propuesta como capital provincial, sin eliminar a Chillán, lo que nos habla de otro asunto que tiene que ver con que los actores juegan varios juegos a la vez y siempre cada jugador buscó maximizar sus ganancias.

Ahora, respondiendo a cuáles son las estrategias que se dan entre los actores, primero las definimos como las expresiones racionales que utilizaron los actores, donde utilizaron el poder lo mejor posible para así aumentar sus beneficios. Pudimos distinguir principalmente estrategias de tipos individuales y colectivas. Las individuales expresadas en el actor individual como un agente libre que mantiene siempre su capacidad de cálculo y de elección, o sea, su habilidad de fabricar estrategias racionales desde su perspectiva (Crozier & Friedberg, 1990) y en este marco las estrategias racionales que desde su perspectiva encontraron adecuadas los entrevistados constituyeron acciones identificadas como: informarse, difundir, aportar, participar, reaccionar, trabajar, guiar, luchar, pedir

apoyo, coordinar con el gobierno y concientizar a las autoridades locales. Tanto pedir apoyo, coordinar con el gobierno y concientizar a las autoridades locales las encontramos vinculadas a las relaciones políticas, lo que nos lleva al segundo tipo de estrategia identificado, las estrategias de tipo colectivas.

Dentro de las estrategias colectivas distinguimos estrategias de tipo político y ciudadanas. Las ciudadanas se pudieron clasificar mediante acciones estratégicas tales como la movilización de la ciudadanía, hacer lobby, reunir firmas y unificar criterios, en tanto las estrategias de tipo políticas derivaron en el manejo político de los actores a través de la presión expresada en acciones estratégicas como viajar al congreso, reunirse con los parlamentarios y viajar a la moneda, esto con el objetivo de poder hablar en el congreso, convencer a los parlamentarios y hablar en la SUBDERE, que es dónde los actores entrevistados piensan está la clave para la toma de decisiones. Es debido a esto que las estrategias políticas de tipo ciudadano que surgieron fueron mencionadas por la minoría de los entrevistados.

Ahora, refiriéndonos a la forma en que se estructuran las relaciones de poder que mantienen unidos a los diversos actores de la iniciativa de instaurar a Bulnes como capital provincial, encontramos que concibiéndolas con el poder como una relación de intercambio y negociación entre dos o más actores interdependientes (Crozier & Friedberg, 1990), hubo actores que declararon no tener ningún tipo de relación, lo que no significa que no la tenga, sino que no la reconoce, pues tomar esa posición puede ser parte de una estrategia personal, que no necesariamente se entenderá desde el punto de vista de la acción colectiva, por otro lado, hubo quienes calificaron su relación como indirecta, lo que se puede atribuir a que los constructos de acción colectiva operan indirectamente, no fijan las conductas de los actores y establecen juegos estructurados de una forma en mayor o menor grado relajada, formalizada, o consciente, cuya naturaleza y reglas revelan a su paso una serie de estrategias que pueden resultar ganadoras, entre las cuales deberían escoger los actores, y si sus recursos se lo permiten, adoptar una estrategia momentáneamente perdedora con la intención de que haya un viraje a su favor del o de los juegos. De cualquier manera, estos juegos quedan abiertos y su restricción es

indirecta: ésta es el resultado de que un actor deberá adoptar una de las estrategias ganadoras posibles, pero al hacer esto ayudará a que se cumplan los objetivos del conjunto.

Otra clasificación que surgió del análisis hecho en esta investigación, es que las relaciones de poder entre los actores fueron identificadas como estratégicas y relacionadas con la conveniencia y la rivalidad entre los actores. Al referirnos a las relaciones de poder denominadas de tipo estratégicas, volvemos a ver como los conceptos que separamos para efectos analíticos se vuelven a entrelazar, pues, en la práctica, no es posible separar las estrategias de la relaciones de poder, en tanto se encuentran integradas a través de los juegos de los actores. Estas relaciones de poder de tipo estratégicas derivaron en su clasificación como: conversacionales, importantes, de confianza y buenas. Las relaciones de poder de tipo estratégicas consideradas de confianza por los entrevistados son asociadas a la cercanía de éstos. Encontramos que las relaciones de poder estratégicas categorizadas como buenas porque estaban relacionadas con el apoyo, la disposición y lo transversales que estas son, en tanto el apoyo en estas relaciones de poder es considerado importante para la consecución de objetivos de trabajo.

Ahora, en cuanto a las relaciones de poder que los entrevistados relacionaron con la conveniencia, vista como dependencia condicionada, desde el punto de vista de los actores locales que sólo tienen como herramienta las relaciones de poder y las estrategias con las que desarrollan los juegos para influir en quienes toman las decisiones con el objetivo de obtener resultados lucrativos que maximicen sus ganancias como actores.

Continuando con las relaciones de poder relacionadas con la conveniencia, que utilizan los juegos como mecanismos concretos gracias a los cuales los hombres arman sus relaciones de poder (Crozier & Friedberg, 1990), se encontró que los entrevistados relacionan los juegos con la orientación al compromiso entre actores y también con fines políticos, como lo es la búsqueda de votos.

Para finalizar, describiremos las relaciones de poder que los entrevistados vincularon con la rivalidad, lo que no es extraño que surja, ya que el poder es una atributo interpersonal que opone al que lo tiene con el que no y no debemos olvidar que es el hombre es un agente autónomo capaz de calcular y de manipular, para muchos actores

estas relaciones conflictivas o como los entrevistados las llamaron, de rivalidad, son el modo que poseen de mostrarse y de pasar sobre el sistema y quienes forman parte de él sea de manera desigual.

Es así como concluimos la descripción de los procesos de las diversas lógicas de acción de los distintos actores involucrados en la iniciativa de instalar a la ciudad de Bulnes como capital de la Provincia de Diguillín, dentro del proyecto Ñuble Región, en cuanto a sus relaciones de poder y estrategias.

Para finalizar, hablaremos acerca de las limitaciones y proyecciones que encontramos en el proceso mediante el cual desarrollamos esta investigación. Dentro de las limitantes podemos dar cuenta de lo trabajoso que resultó investigar en un campo que involucra la toma de decisiones en lo concerniente a la distribución político-administrativa, pues si bien hay cuantiosos estudios que hablan de desarrollo territorial, estrategia y poder, no tocan la arista política que es finalmente, y por sobre cualquier estudio desarrollado por expertos, la que influye directamente en la definición de las nuevas unidades político administrativas de nuestro país, pues la decisión final se toma en el parlamento, la limitante entonces estuvo en encontrar estudios previos que apoyaran nuestro marco de referencia. Otra de nuestras limitantes la constituyó el acceso a los políticos y la reticencia en algunos casos a referirse al modo en que se opera para la consecución de objetivos, lo que prolongó más allá de lo ponderado la recolección de la información. Lo que fue posible superar gracias al cumplimiento puntual de cada cita y la recalendarización cada vez que fue necesario, comprometiendo de esta manera al entrevistado y logrando así cumplir con el objetivo de obtener toda la información necesaria para llevar a buen puerto esta investigación.

En cuanto a las proyecciones de esta investigación, pensamos que abre un nuevo campo de conocimiento, que llamaremos “Lógicas de acción en la toma de decisiones en el desarrollo territorial”, ya que a partir de esta investigación podrían surgir otras que, por ejemplo, estudiaran en un plazo de diez años las consecuencias de que se hayan desestimado los informes técnicos y se haya diseñado una unidad político administrativa en base a criterios políticos. Otra proyección de esta investigación puede ser ampliar el

universo de estudio a la totalidad del territorio que comprendería futura región del Ñuble, con la finalidad de conocer si las lógicas de acción son similares o pudiese dar pie para revisar los procesos decisionales a partir de los cuales surgieron en el último tiempo las regiones de Arica y Parinacota y Los Ríos, por señalar algunas de las tantas proyecciones que puede tener abrir un nuevo campo de conocimiento, ya que aspectos como el poder y el desarrollo territorial han sido ampliamente estudiados, pero no aplicados en lo concerniente a quien decide finalmente de qué manera nuestro país implementa las políticas que involucran el desarrollo de nuestro territorio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arocena, J. (1995). *El desarrollo local un desafío contemporáneo*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Boeninger, E. (2007). *Políticas públicas en democracia. Institucionalidad y experiencia*

- chilena. 1990 – 2006*. Santiago: Ediciones Uqbar.
- Boisier, S. (2004). Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. *Eure*, N° 90. pág.28-32.
- Comunicaciones CORE (27 de febrero de 2015). <http://www.gorebiobio.cl/>. Recuperado el 27 de febrero de 2015, de <http://www.gorebiobio.cl/pdf/noticia-pdf.php?id=8385>
- Crozier, M., & Friedberg, E. (1990). *El Actor y el Sistema*. Mexico, D.F: Alianza Editorial Mexicana.
- Donovan, P. (2001). *La Emergencia de un Nuevo Etnomodelo de Gestión Pública en la Araucanía*. Universidad de La Frontera. Temuco. Pág. 6.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (1998). *Metodología de la Investigación*. Mexico, D.F: Editorial Mc Graw Hill.
- La Discusión. (19 de Enero de 2015). Bulnes propone ser capital de cuarta provincia en nueva región. *La Discusión*, pág. 2.
- La Discusión. (06 de Febrero de 2015). *La historia político administrativa: de provincia a futura región*. Recuperado el 06 de Febrero de 2015, de <http://www.ladiscusion.cl/index.php/especiales/42598-la-historia-politico-administrativa-de-provincia-a-futura-region>
- Pinilla, J. P., Godoy, F., Iragüen, M., & Rauld, J. (2011). *Conocimiento Experto y Toma de Decisiones en Políticas Públicas: El caso de MIDEPLAN en Chile*. Santiago: Dirección de Investigación y Publicaciones Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Pag 2.
- Prado Stuardo, L. (2003). *JUEGOS ESTRUCTURADOS DE LOS ACTORES DEL PROYECTO DE LA “RUTA LONGITUDINAL PRECORDILLERANA” EN ÑUBLE*. Temuco: Universidad de la Frontera.
- Rodriguez, M. (14 de Junio de 2011). *GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2014, de <https://gobiernoyadministracion.wordpress.com/2011/06/14/los-procesos-de-toma-de-decisiones-de-las-politicas-publicas-una-aproximacion-desde-la->

ciencia-politica/#comments

Sayago, S (2014) Microsociología, sociología sistémica y argumentación. ESTUDIOS FILOLÓGICOS 53, Pag 141-159.

Soto, A., & Valente, M. R. (2005). Teoría de los juegos: Vigencia y limitaciones. *Revista de Ciencias Sociales*, Vol.11, N°3. Pag 4-10.

Tena, J. (2010). *El pluralismo motivacional en la especie humana. Aportaciones recientes de la ciencia social experimental*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona: Servei de Publicacions 2010.

Universidad de Concepción. (2014 de Marzo de 2014). *Línea Base, Consideraciones y Propuestas Técnicas para Determinar Pertinencia de Creación de Nueva Región de Ñuble*. Recuperado el 30 de Octubre de 2014, de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - Gobierno de Chile: <http://www.subdere.gov.cl/documentacion/l%C3%ADnea-base-consideraciones-y-propuestas-t%C3%A9cnicas-para-determinar-pertinencia-de-creaci>

Vázquez-Barquero, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales*, Núm. 11., Pag, 188-190.

Vera, L. (2008). *Recinto de Ponce* . Recuperado el 17 de Noviembre de 2014 , de Universidad Interamericana de Puerto Rico:

<http://www.ponce.inter.edu/cai/Comite-investigacion/investigacion-cualitativa>

Vergara, F. (2012 de Diciembre de 2012). La futura región de Ñuble a los ojos de sus principales gestores. *La Discusión*, pág. 3.

Von Baer, H. (2006). DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO LOCAL/REGIONAL. *AGENDA PÚBLICA*, N° 10. pag .5-6.

ANEXO A: Instrumento

ENTREVISTA

Nombre	
Cargo	
Sexo	
Edad	
Militancia política	

- 1.- ¿Cómo surge la propuesta de Bulnes como capital de la provincia de Diguillín?
- 2.- ¿Quiénes inician esta propuesta?
- 3.- ¿Qué aspectos cree usted que influyen en que Bulnes logre posicionarse como capital provincial?
- 4.- ¿Qué actores considera importantes en la decisión de designar las cabeceras provinciales?
- 5.- ¿Cuál es su relación con estos actores?
- 6.- ¿Qué cree usted que debe hacerse para lograr posicionar a Bulnes como capital provincial?
- 7.- ¿Qué ha hecho usted para lograr esto?

ANEXO B: Análisis Lógico Semántico Pregunta N°1

1.- ¿Cómo surge la propuesta de Bulnes como capital de la provincia Laja Diguillín?

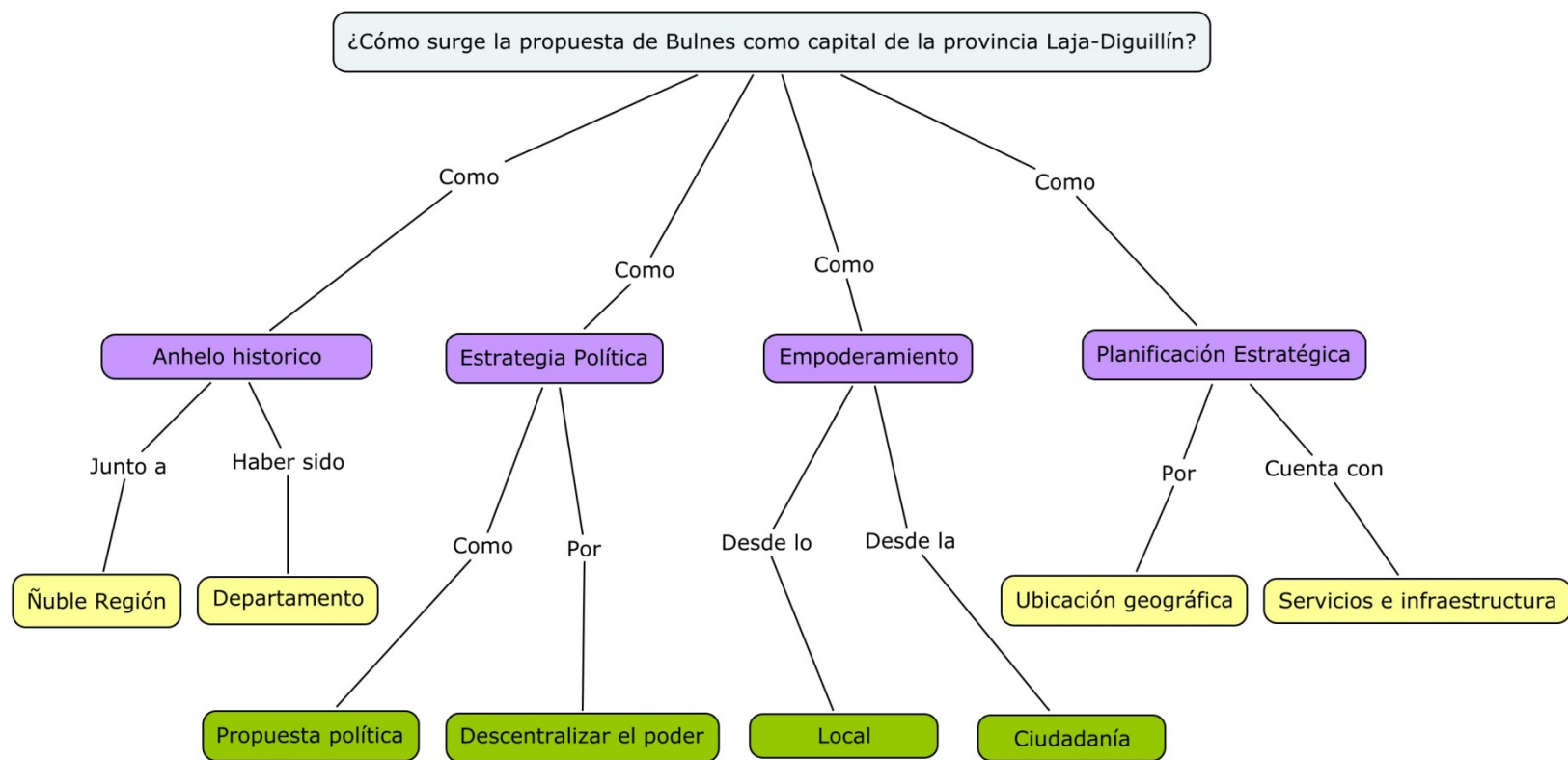
Inventario de todos los enunciados enumerados

1. Junto a Ñuble Región (1)(2)(4)(6)(10)
2. Por haber sido Departamento (3)(4)(5)(6) (7)
3. Por contar con servicios e infraestructura (3)(5)(10)
4. Por descentralizar el poder (2)(3)(4)(8)
5. Como una propuesta Política (1)(2)(4)(10)
6. Por ubicación geográfica (3)(8)(9)
7. Desde la ciudadanía (4)(6)(7)
8. Desde lo local (1)(9)

Tabla 1: Clasificación de los enunciados en categoría lógico – semánticas pregunta N°1

¿Cómo surge la propuesta de Bulnes como capital de la provincia Laja-Diguillín?	Anhelos históricos	Junto a Ñuble región
		Por haber sido departamento
	Estrategia Política	Como propuesta política
		Por descentralizar el poder
	Empoderamiento	Desde lo local
		Desde la ciudadanía
	Planificación estratégica	Por ubicación geográfica
		Por servicios e infraestructura

Figura 4: Esquema lógico semántico pregunta N°1



ANEXO C: Análisis lógico semántico pregunta N° 2

2.- ¿Quiénes inician la propuesta de Bulnes capital provincial?

Inventario de todos los enunciados enumerados

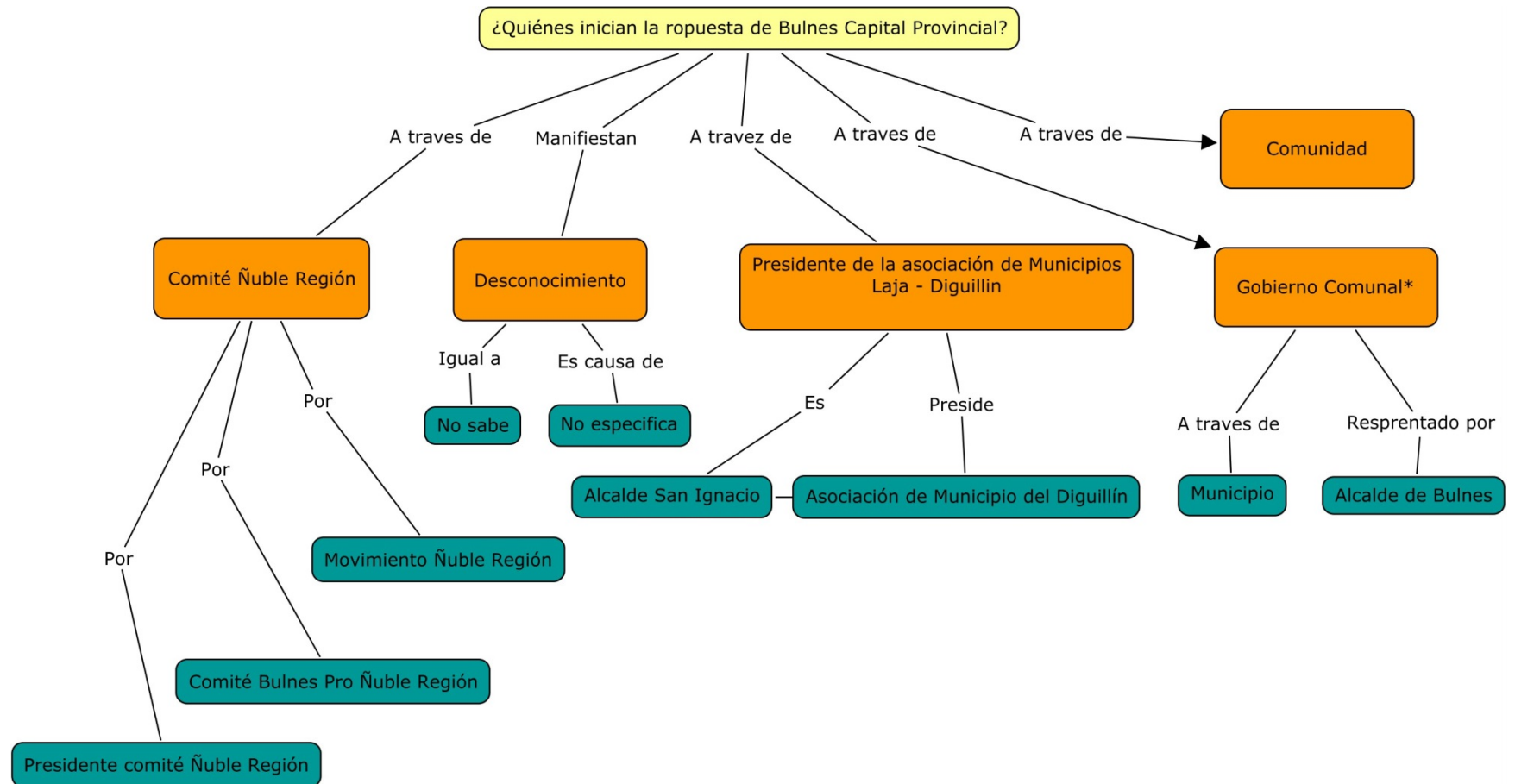
1. Presidentes de Ñuble Región (1)
2. Movimiento Ñuble Región (2)
3. Comité Bulnes pro Ñuble Región (4)(6)
4. No especifica (3)(5)
5. No sabe (7)
6. Alcalde de Bulnes (4)(10)
7. El municipio de Bulnes (4)(8)(9)
8. Comité de Alcaldes del Diguillín (4)
9. Alcalde de San Ignacio (Presidente Asociación Laja-Diguillín) (4)
10. La comunidad (8)(9)

Tabla 2: Clasificación de los enunciados en categorías lógico semánticas pregunta N°2

¿Quiénes inician la propuesta Bulnes capital provincial?	Comité Ñuble Región	Presidentes de Ñuble Región
		Movimiento Ñuble Región
		Comité Bulnes pro Ñuble Región
	Desconocimiento	No sabe
		No especifica
	Gobierno comunal	Alcalde de Bulnes
		Municipio
	Presidente de la asociación de Municipios	Comité de Alcaldes del Diguillín
	Laja - Diguillín	Alcalde de San Ignacio
		Comunidad

Figura 5: Esquema Lógico Semántico Pregunta N°2

1



* Cabe señalar que en Chile no existen "gobiernos comunales", pues el gobierno interior del Estado sólo se extiende a nivel regional y provincial, esta denominación solo representa el nombre de la categoría para efectos de esta investigación.

ANEXO D: Análisis lógico semántico pregunta N°3

3.- ¿Qué aspectos cree usted que influyen en que Bulnes logre posicionarse como capital provincial?

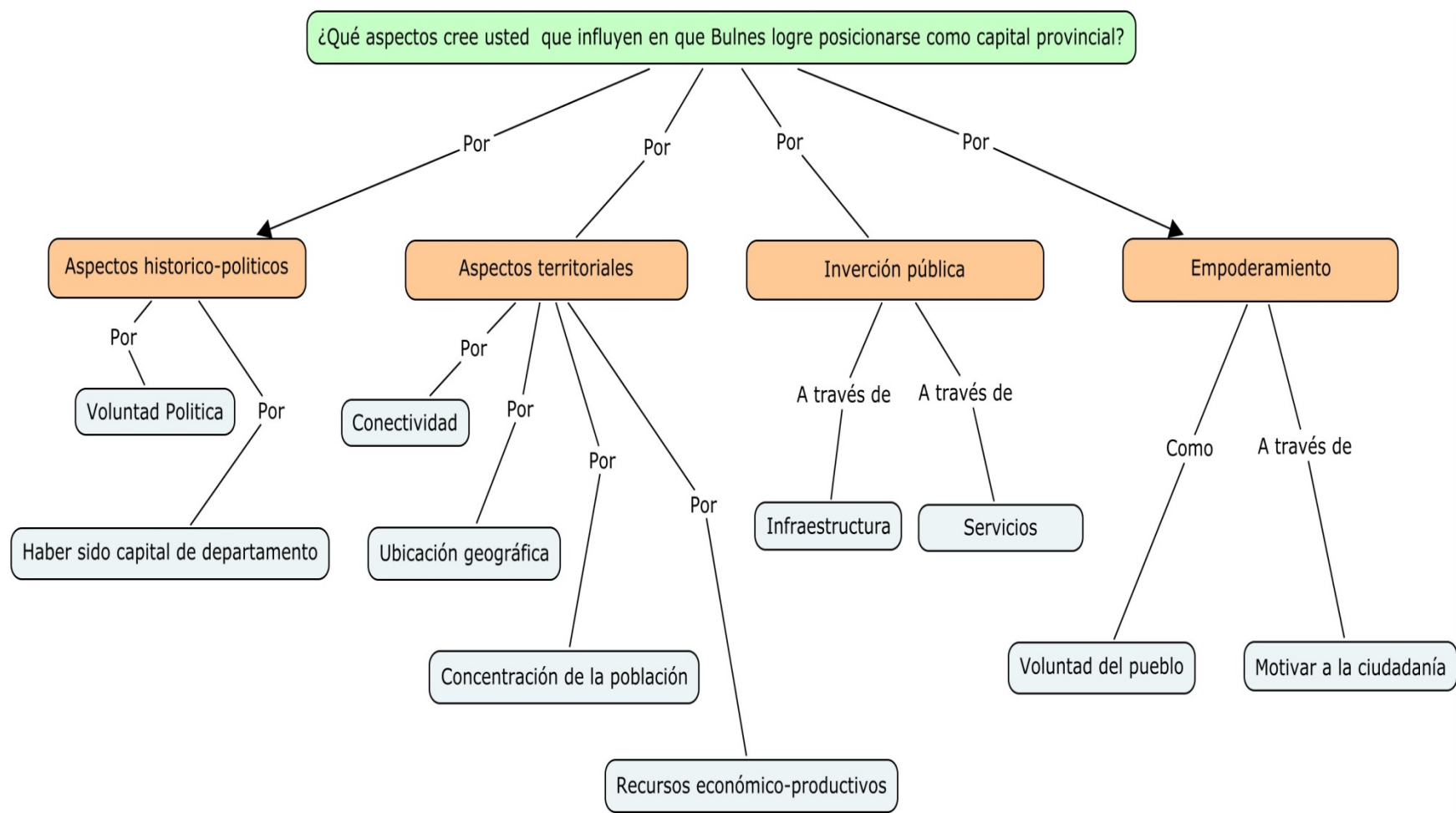
Inventario de todos los enunciados enumerados

1. Voluntad política (1)(2)(3)(4)(6)
2. Conectividad (2)(3)(5)(8)(9)
3. Ubicación geográfica (2)(8)
4. Haber sido capital de departamento (2)(4)(10)
5. Infraestructura (2)(4)(9)
6. Servicios (3)(4)(9)(10)
7. Concentración de la Población (4)
8. Voluntad del pueblo (4)
9. Motivar a la ciudadanía (6)
10. Aspectos económico- productivos (7)(8)

Tabla 3: Clasificación de los enunciados en categorías lógico – semánticas pregunta N° 3

¿Qué aspectos cree usted que influyen en que Bulnes logre posicionarse como capital provincial?	Aspectos histórico-políticos	Voluntad política
		Haber sido capital de departamento
	Aspectos territoriales	Conectividad
		Ubicación geográfica
		Concentración de la Población
		Recursos económico - productivos
	Inversión publica	Infraestructura
		Servicios
	Empoderamiento	Voluntad del pueblo
		Motivar a la ciudadanía

Figura 6: Esquema lógico semántico pregunta N° 3



ANEXO E: Análisis lógico semántico pregunta N°4

4.- ¿Qué actores considera importantes en la decisión de designar las cabeceras provinciales?

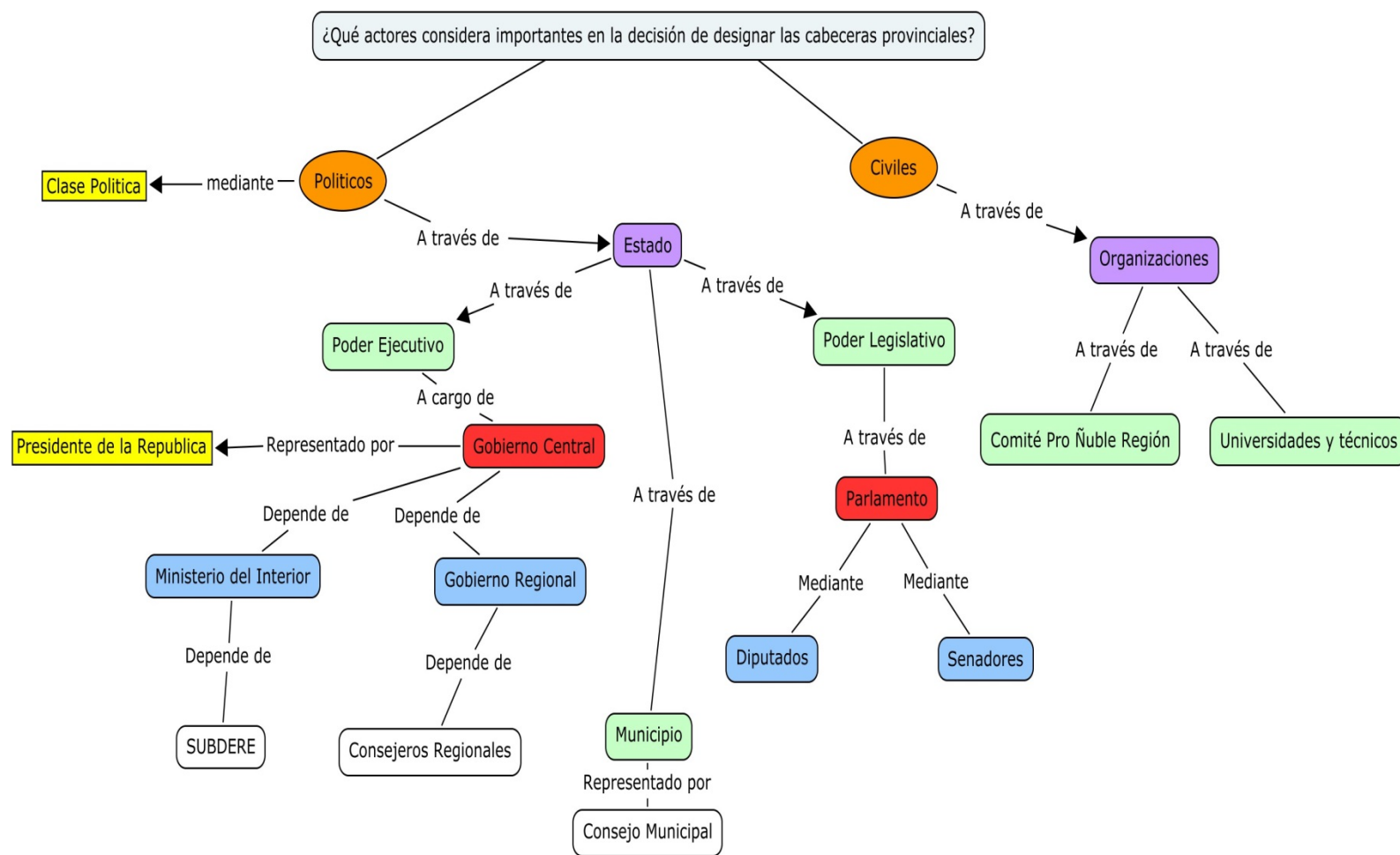
Inventario de todos los enunciados enumerados

Diputados (1)(3)(4)(7)(10)	SUBDERE (3)(4)(5)(9)
Senadores (1)(3)(4)(7)(10)	Poder ejecutivo (4)
Políticos (clase política) (2) (3)(5)(6)(9)(10)	Presidente de la Republica (5)
Representantes en el parlamento (2)(3)(4)(5)(7)(8)	Ministerio del Interior (5)(9)
Comités pro Ñuble Región (Organizaciones) (2)	El municipio (8)(9)
Consejeros Regionales (2)	Organizaciones civiles (8)(9)
Técnicos (universidades) (3) (5)	Consejo municipal (9)
Gobierno central (3)(8)(1)(10)	

Tabla 4: Clasificación de los enunciados en categorías lógico – semánticas pregunta N° 4

¿Qué actores considera importantes en la decisión de designar las cabeceras provinciales?	Civiles	Organizaciones	Comité Pro Ñuble región				
			Universidades y Técnicos				
	Políticos	Estado	Poder Legislativo	Parlamento	Diputados		
					Senadores		
			Poder Ejecutivo	Gobierno central	Presidente de la Republica		
					Gobierno Regional	Consejeros regionales	
					Ministerio del Interior	Subsecretaría de Desarrollo Regional	
			Municipio	Consejo Municipal			
	Clase Política						

Figura 7: Esquema Lógico Semántico Pregunta N° 4



ANEXO F: Análisis lógico semántico pregunta N° 5

5.- ¿Cuál es su relación con los actores que considera importantes en la decisión de designar las cabeceras provinciales?

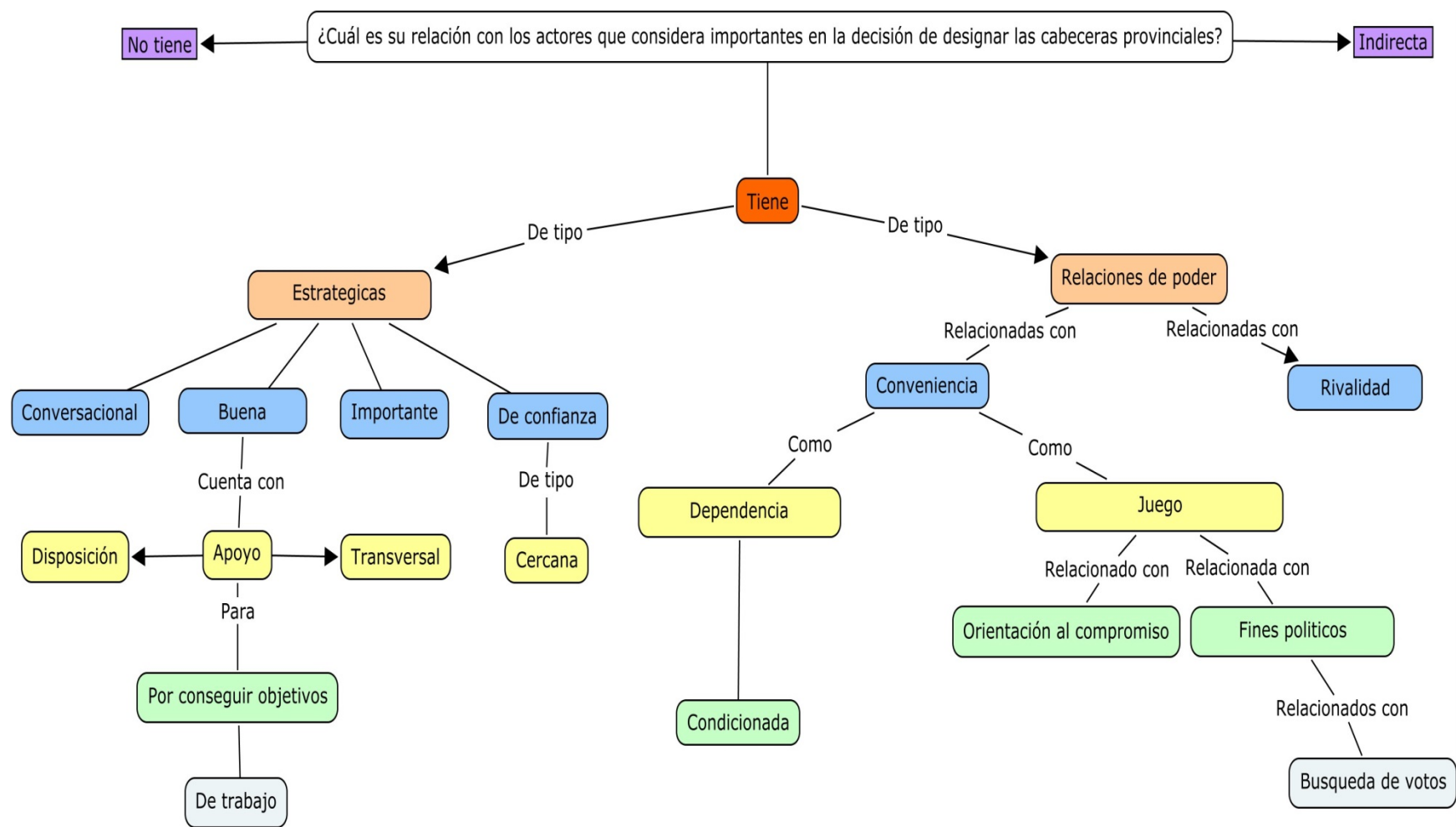
Inventario de todos los enunciados enumerados

- | | |
|---|---|
| 1. Buena (1)(4)(6)(10) | 12. Por buscar votos (3) |
| 2. Indirecta (2) | 13. De apoyo (4) (5)(6)(8) |
| 3. Conversacional (1) | 14. Apoyo transversal (4)(10) |
| 4. Conveniencia (1) | 15. De comunicación fluida (4) |
| 5. Con fines políticos (1) | 16. Orientada al compromiso (4) |
| 6. De rivalidad (1)(10) | 17. De apertura (6) |
| 7. Dependencia (1) | 18. Condicionada (6) |
| 8. Por la búsqueda de un objetivo (2)(10) | 19. De confianza (7) |
| 9. Importante (4) | 20. De disponibilidad (8) |
| 10. De trabajo (con parlamentarios) (3) | 21. Ninguna (9) |
| 11. Cercana (10) | 22. Juego (“Tira y afloja”)(“Palmetea la espalda”) (1)(8) |

Figura 5: Clasificación de los enunciados en categorías lógico – semánticas pregunta N° 5

¿Cuál es su relación con los actores que considera importantes en la decisión de designar las cabeceras provinciales?	Relación con los actores	No tiene						
		Indirecta						
		Tiene	Estratégicas	Conversacional	Comunicación Fluida			
					De confianza	Cercana		
				Buena	De apoyo	Disposición		
						Por objetivo	De trabajo	
				Importante	Transversal			
			Relaciones de poder	Conveniencia	Juego	Con fines políticos	Búsqueda de votos	
					Conveniencia	Orientada al compromiso		
				Dependencia	Condicionada			
			Rivalidad					

Figura 8: Esquema lógico – semánticas pregunta N° 5



ANEXO G: Análisis lógico semántico pregunta N° 6

6.- ¿Qué cree usted que debe hacerse para lograr posicionar a Bulnes como capital provincial?

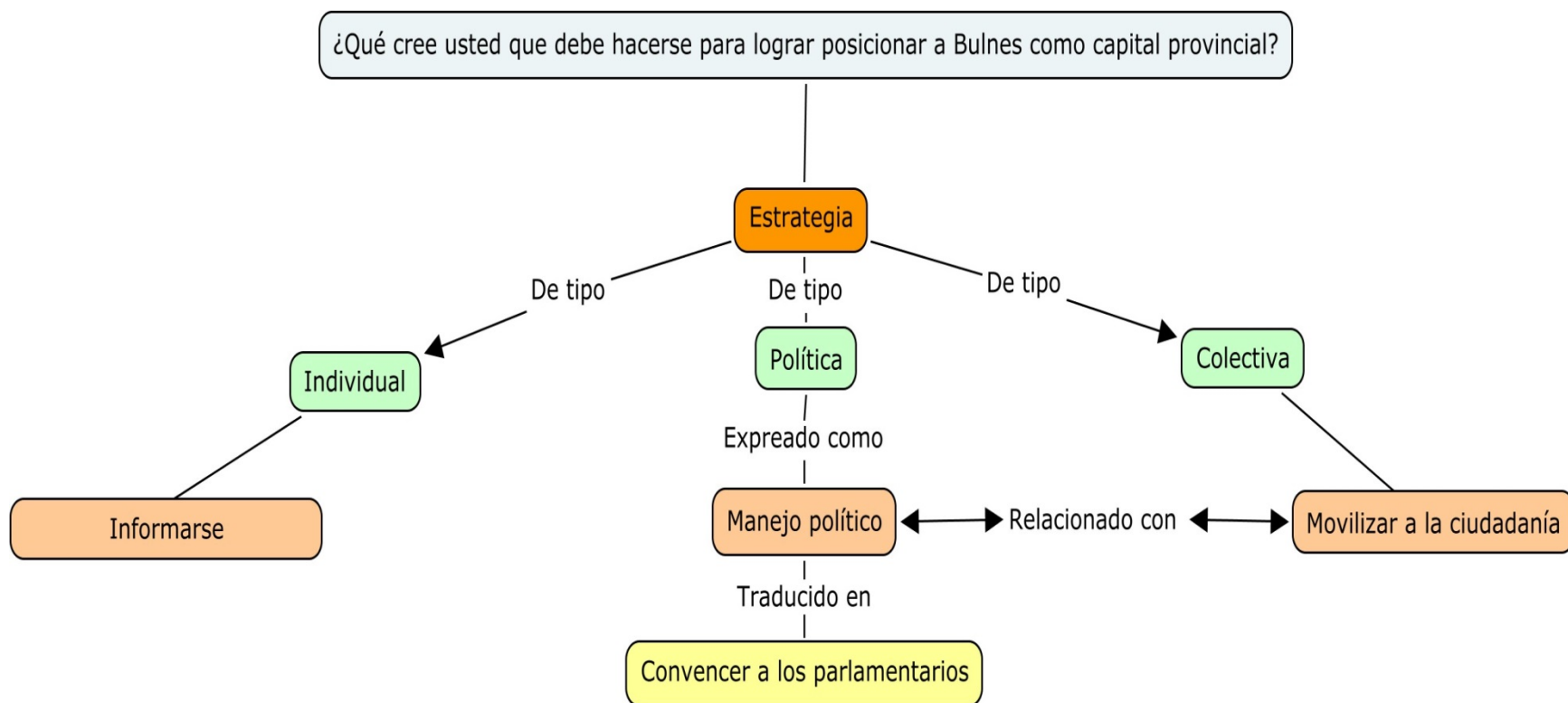
Inventario de todos los enunciados enumerados

1. Manejo político (1)(2)(4)(10)
2. Convencer a los parlamentarios (3)(4)(9)(10)
3. Hacer lobby con las autoridades (4)(6)(8)
4. Trabajar conjuntamente (3)(4)(7)(8)(9)
5. Movilizar a la ciudadanía (5)(4)(7)(9)
6. Informarse (2)

Tabla 6: Clasificación de los enunciados en categorías lógico – semánticas pregunta N°6

¿Qué cree usted que debe hacerse para lograr posicionar a Bulnes como capital provincial?	Estrategia	Individual	Informarse	
		Política	Manejo político	Convencer a los parlamentarios
		Colectiva	Trabajar conjuntamente	Movilizar a la ciudadanía

Figura 9: Esquema lógico – semánticas pregunta N°6



ANEXO H: Análisis lógico semántico pregunta N° 7

7.- ¿Qué ha hecho usted para lograr posicionar a Bulnes como capital provincial?

Inventario de todos los enunciados enumerados

- | | |
|--|---------------------------------------|
| 1. Relaciones políticas (5)(6)(7)(8)(9) | 13. Coordinar con el Gobierno (3) |
| 2. Viajar al congreso (1)(2)(4)(6)(8)(9) | 14. Hablar en la SUBDERE (3)(4)(8)(9) |
| 3. Hablar en el congreso (4)(6)(8)(9) | 15. Luchar (3)(7) |
| 4. Viajar a La Moneda (1)(8) | 16. Apoyar (4)(5)(10) |
| 5. Reunirse con diputados (3) | 17. Guiar (4)(6) |
| 6. Presión (2) | 18. Trabajar (4)(5) |
| 7. Hacer lobby (4)(8) | 19. Participar (5)(6)(8) |
| 8. Reunir firmas (3)(9) | 20. Reaccionar (6) |
| 9. Unificar Criterios (7) | 21. Pedir Apoyo (7) |
| 10. Difundir (1)(3)(8) | 22. Sacrificios personales (2) |
| 11. Concientizar autoridades locales (2) | 23. Nada directamente (9) |
| 12. Aportar (2)(5) | |

Figura 7: Clasificación de los enunciados en categorías lógico – semánticas N°7

¿Qué ha hecho usted para lograr posicionar a Bulnes como capital provincial?	Estrategias	Individuales	Difundir			
			Aportar			
			Apoyar			
			Participar			
			Reaccionar			
			Trabajar			
			Guiar			
			Luchar			
		Concientizar autoridades locales				
		Coordinar con el gobierno				
		Pedir apoyo				
		Colectivas	Relaciones políticas	Presión	Reunirse con diputados	
	Viajar al congreso				Hablar en el congreso	
	Viajar a La Moneda				Hablar en la SUBDERE	
	Hacer lobby		Unificar criterios			
		Reunir firmas				
	Nada directamente					
	Sacrificios personales					

Figura 10: Esquema Lógico Semántico Pregunta N° 7

